



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Gerencia Nacional
Financiera y Administrativa



INFORME MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESO

MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2015



Documento elaborado por

Gerardo Mejía Alfaro
Gerente Nacional Financiero y Administrativo

María Fernanda Forero Siabato
Luis Alberto Quintero Obando
Asesores Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Cielo Murcia Moreno
Analista de Calidad Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Socorro Cardozo Miranda
Jefe de la División Nacional de Gestión Presupuesto

Pilar Cristina Céspedes Bahamón
Jefe de la División Nacional de Servicios Administrativos

María Elvira García Correa
Jefe de la División Nacional de Gestión de Tesorería

Luz Mery Clavijo Ibagón
Jefe de la División Nacional de Gestión Contable

Luz Shirley Ramírez Romero
Jefe Grupo de administración y soporte al Sistema de Gestión Financiera

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. PROCESO PRESUPUESTO	5
1.1. Caracterización de proceso	5
1.2. Indicadores de proceso	5
2. PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23
2.1. Caracterización de proceso	23
2.2. Indicadores de proceso	23
3. PROCESO GESTIÓN DE BIENES	36
3.1. Caracterización de proceso	36
3.2. Indicadores de proceso	36
4. PROCESO TESORERÍA	43
4.1. Caracterización de proceso	43
4.2. Indicadores	43
5. PROCESO CONTABLE	51
5.1. Caracterización de proceso	51
5.2. Indicadores de proceso	51
6. PROCESO COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	54
6.1. Caracterización de proceso	54
6.2. Indicadores de proceso	54

INFORME DE MEDICION DE INDICADORES DE PROCESO

MACROPORCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INTRODUCCIÓN

Los indicadores de Gestión como componente del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, se vienen identificando, ejecutando y aplicando a los procesos financieros y administrativos desde la vigencia 2012, por periodos bienales y ha sido de aplicación para los niveles Nacional, de sede, Facultad y Unidades especiales.

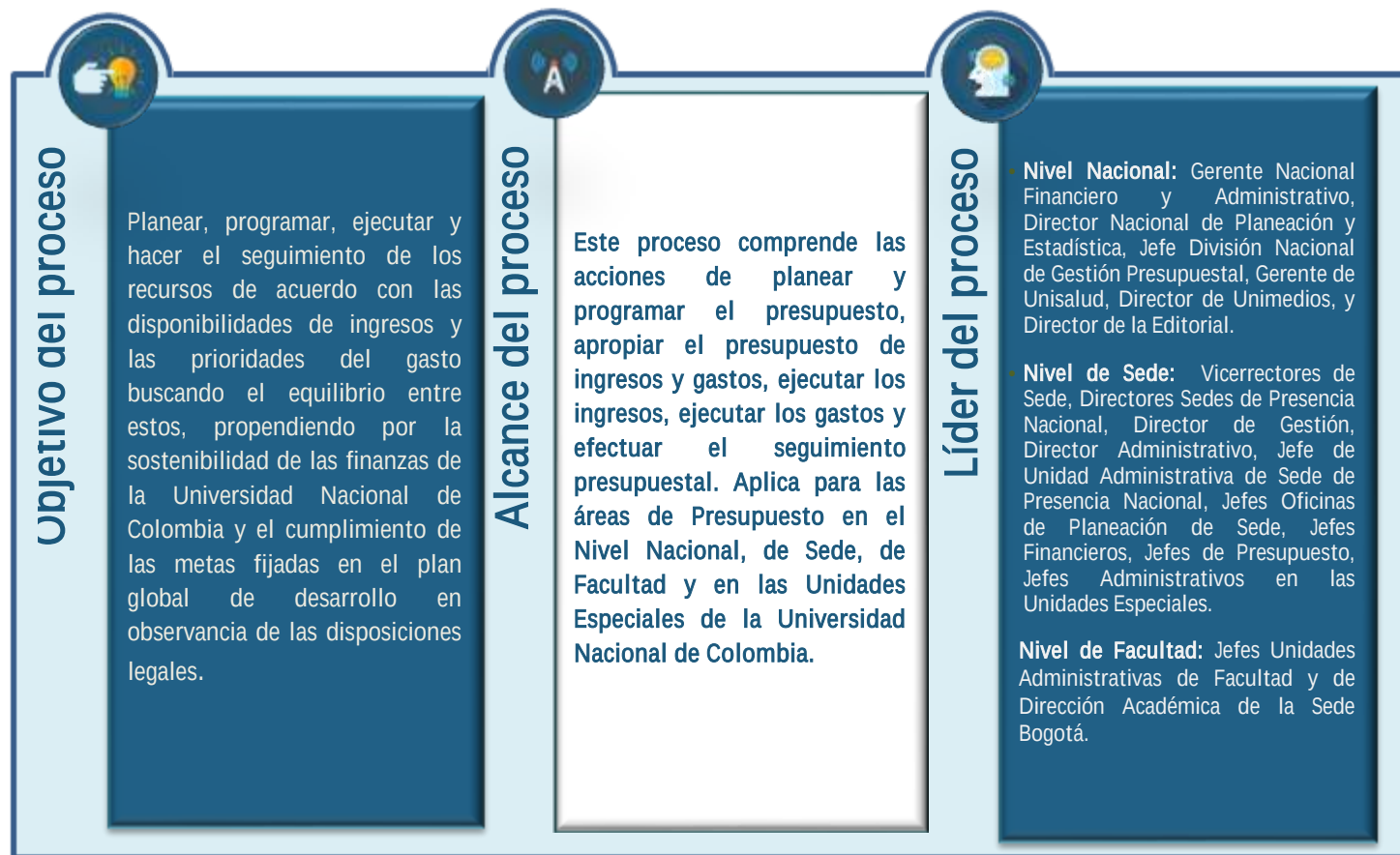
A mediados de la vigencia 2014, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa con el apoyo de los directores Administrativos, Jefes de Unidades, Líderes de procesos y demás personas pertenecientes a los equipos de trabajo de las áreas administrativas y financieras, definió, socializó y estandarizó sus indicadores los cuales se han servido como herramienta para la evaluación de la gestión a lo largo de las vigencias 2014 y 2015 de los procesos *presupuesto, adquisición de bienes y servicios, gestión de bienes, tesorería, contable y coordinación y gestión de procesos administrativos y financieros*.

Productos del análisis e interpretación de los indicadores Financieros y Administrativos, ha sido posible tomar decisiones en pro del de mejoramiento continuo al interior de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia y es posible implementar acciones que permitan dar cumplimiento de manera efectiva y eficaz a los requisitos de cada proceso a fin de mantenerlo estable y dentro del rango normal al evaluar sus variables.

El objetivo del presente documento es dar a conocer los resultados de dichos indicadores, enfocándose en el análisis de fortalezas, debilidades y posibles acciones de mejora, así como en la manifestación de observaciones para la sostenibilidad y mejoramiento al interior de cada proceso. A partir de dichos elementos se espera que las áreas involucradas en la gestión del Macroproceso (tanto en la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como en las Sedes, Facultades y Unidades Especiales) definan estrategias de fortalecimiento y mejoramiento en busca de la simplificación de trámites y la eficiente prestación del servicio.

1. PROCESO PRESUPUESTO

1.1. Caracterización de proceso



1.2. Indicadores de proceso

Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso presupuesto para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

- Calidad de la información presupuestal.
- Ejecución presupuestal de gastos.
- Ejecución presupuestal de ingresos

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Calidad de la información presupuestal	Numero de informes presupuestales con inconsistencias/ Número de informes presentados	X	X		X	Trimestral
Ejecución presupuestal de gastos	Ejecución presupuesto de gastos / presupuesto apropiado	X	X		X	Trimestral

Ejecución presupuestal de ingresos	Recaudo de ingresos / Presupuesto apropiado	X	X		X	Trimestral
------------------------------------	---	---	---	--	---	------------

A continuación, se presentará la caracterización de cada uno de los indicadores del proceso.

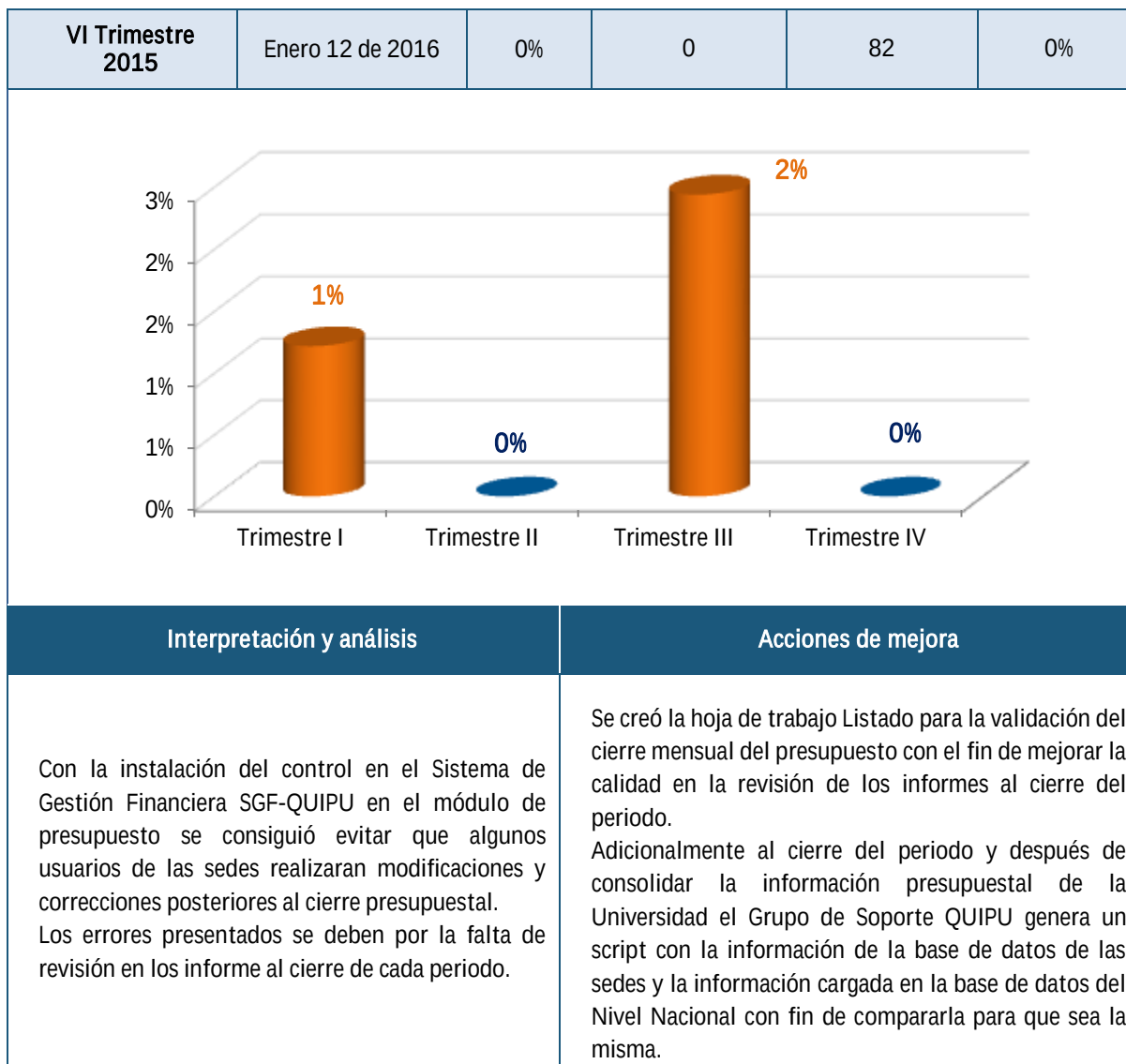
a. Calidad de la información presupuestal

- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.001.001	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales	
Fórmula	Número de informes presupuestales con inconsistencias/ Número de informes presentados	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Efectividad	
Frecuencia de la medición	Trimestral	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
0%	0% - =25%	25%

- Resultados y análisis del indicador

Periodo	Fecha de Medición	Meta	Valor Numerador	Valor denominador	Resultado
I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	0%	1	82	1%
II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	0%	0	82	0%
II Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	0%	2	82	2%



b. Ejecución presupuestal de gastos

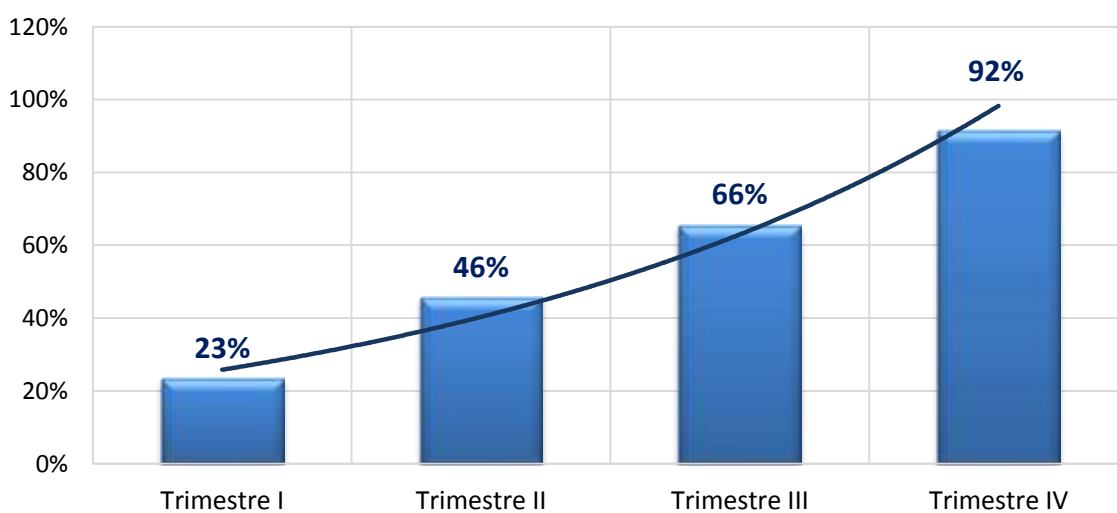
- **Caracterización del indicador**

Código del indicador	U-I-12.001.003
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales
Fórmula	Ejecución presupuesto de gastos / Presupuesto apropiado
Unidad de medida	% Porcentaje
Tipo de indicador	Eficiencia

Frecuencia de la medición	Trimestral	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
I Trimestre: $\geq 23 - 25\%$ II Trimestre: $\geq 46 - 50\%$ III Trimestre: $\geq 69 - 75\%$ IV Trimestre: $\geq 92 - 100\%$	I Trimestre: $21 - < 23\%$ II Trimestre: $44 - < 46\%$ III Trimestre: $67 - < 69\%$ IV Trimestre: $90 - < 92\%$	I Trimestre: $< 21\%$ II Trimestre: $< 44\%$ III Trimestre: $< 67\%$ IV Trimestre: $< 90\%$

- Resultados y análisis del indicador

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	25%	\$ 350.367.991.103	\$ 1.495.600.560.974	23%
II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	50%	\$ 714.481.415.231	\$ 1.563.770.820.350	46%
III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	75%	\$ 1.038.662.112.915	\$ 1.581.349.075.749	66%
IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	100%	\$ 1.447.659.987.060	\$ 1.579.789.073.632	92%



Período	Interpretación y análisis
I Trimestre de 2015	- La ejecución de los gastos de Funcionamiento para el primer trimestre del 2015 se encuentra en el rango normal con un 23.42%. - La ejecución de los recursos de inversión para el primer trimestre de 2015 con un 20.79% se encuentra en el rango de problema. - La ejecución de los recursos de Unisalud para el primer trimestre de 2015 con un 58.21%. encontrándose en el rango normal - El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 21,53%, ubicándose en un nivel de riesgo.
II Trimestre de 2015	- La ejecución de los gastos de Funcionamiento para el segundo trimestre del 2015 se encuentra en el rango normal con un 49.54%, por lo tanto se está cumpliendo con lo proyectado en la programación presupuestal. - La ejecución de los recursos de inversión para el segundo trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 33.07%. - La ejecución de los recursos de Unisalud para el segundo trimestre de 2015 con un 79.54% se encuentra en el rango normal de ejecución. - El porcentaje de ejecución acumulada del presupuesto de gastos del Fondo Pensional es del 49,25% que se encuentra dentro de la medición normal del indicador establecido.
III Trimestre de 2015	- La ejecución de los gastos de Funcionamiento para el tercer trimestre del 2015 se encuentra en el rango normal con un 70.70%. - La ejecución de los recursos de inversión para el tercer trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 57.36%. - La ejecución de los recursos de Unisalud para el tercer trimestre de 2015 se encuentra en el rango normal con un 91.75% - El porcentaje de ejecución acumulada del presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 70,08%, el cual se encuentra dentro de la medición normal del indicador establecido.
IV Trimestre de 2015	- La ejecución de los gastos de Funcionamiento para el cuarto trimestre del 2015 se encuentra en el rango normal con un 99.58%. - La ejecución de los recursos de inversión para el cuarto trimestre de 2015 con un 79.32%.se encuentra en el rango de problema - La ejecución de los recursos de Unisalud para el cuarto trimestre de 2015 se encuentra en el rango normal con un 99.29%. - El porcentaje de ejecución acumulada del presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 94,47%, que se encuentra dentro de la medición normal del indicador establecido.

• Consolidado por unidad de Gestión (Gestión general y Unidades especiales)

Sede	Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
Nivel Nacional	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 29.442.218.036	\$ 167.888.864.201	17,54%

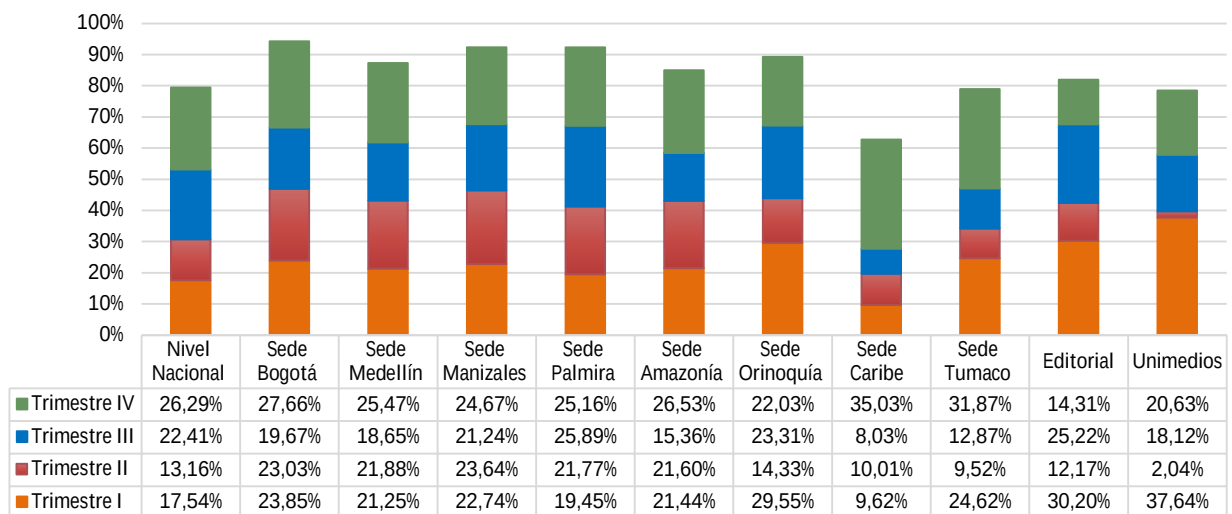
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 51.287.084.989	\$ 167.101.242.753	30,69%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 80.096.536.735	\$ 150.829.893.708	53,10%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 108.648.875.540	\$ 136.839.803.948	79,40%
Sede Bogotá	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 157.427.817.967	\$ 659.967.957.033	23,85%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 329.828.119.768,00	\$ 703.537.278.041,00	46,88%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 484.659.946.186,00	\$ 728.212.426.488,00	66,55%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 674.903.188.839,00	\$ 716.332.943.626,00	94,22%
Sede Medellín	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 48.347.145.783,00	\$ 227.561.146.005,00	21,25%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 102.125.156.509,00	\$ 236.786.088.714,00	43,13%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 147.245.406.203,00	\$ 238.336.370.375,00	61,78%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 211.539.860.990,00	\$ 242.456.968.873,00	87,25%
Sede Manizales	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 15.324.620.550,00	\$ 67.391.231.775,00	22,74%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 34.130.776.021,00	\$ 73.585.289.660,00	46,38%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 52.096.806.162,00	\$ 77.041.648.706,00	67,62%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 73.197.697.989,00	\$ 79.312.704.164,00	92,29%
Sede Palmira	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 6.872.321.089,00	\$ 35.334.107.728,00	19,45%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 16.154.152.866,00	\$ 39.188.946.469,00	41,22%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 27.731.106.590,00	\$ 41.318.732.644,00	67,12%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 40.455.159.578,00	\$ 43.841.039.055,00	92,28%
Sede Amazonía	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 1.292.792.722,00	\$ 6.031.012.050,00	21,44%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 2.924.425.534,00	\$ 6.794.945.484,00	43,04%

	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 4.017.544.168,00	\$ 6.879.724.921,00	58,40%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 5.896.054.749,00	\$ 6.942.288.512,00	84,93%
Sede Orinoquía	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 885.633.476,00	\$ 2.996.614.519,00	29,55%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 1.956.466.581,00	\$ 4.457.894.815,00	43,89%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 3.075.457.659,00	\$ 4.576.589.207,00	67,20%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 4.065.688.236,00	\$ 4.556.412.222,00	89,23%
Sede Caribe	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 1.134.617.512,00	\$ 11.796.517.780,00	9,62%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 2.555.347.764,00	\$ 13.018.422.189,00	19,63%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 3.633.406.912,00	\$ 13.134.922.189,00	27,66%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 5.650.795.180,00	\$ 9.014.267.554,00	62,69%
Sede Tumaco	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 279.169.733,00	\$ 1.134.061.780,00	24,62%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 472.539.374,00	\$ 1.384.061.780,00	34,14%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 761.688.830,00	\$ 1.620.117.066,00	47,01%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 1.377.139.795,00	\$ 1.745.766.547,00	78,88%
Editorial	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 311.084.194,00	\$ 1.030.201.418,00	30,20%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 563.565.772,00	\$ 1.330.201.418,00	42,37%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 898.977.121,00	\$ 1.330.201.418,00	67,58%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 1.089.386.903,00	\$ 1.330.201.418,00	81,90%
Unimedios	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 1.624.167.233,00	\$ 4.315.089.507,00	37,64%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 2.051.691.090,00	\$ 5.170.825.739,00	39,68%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 3.093.852.218,00	\$ 5.352.825.739,00	57,80%

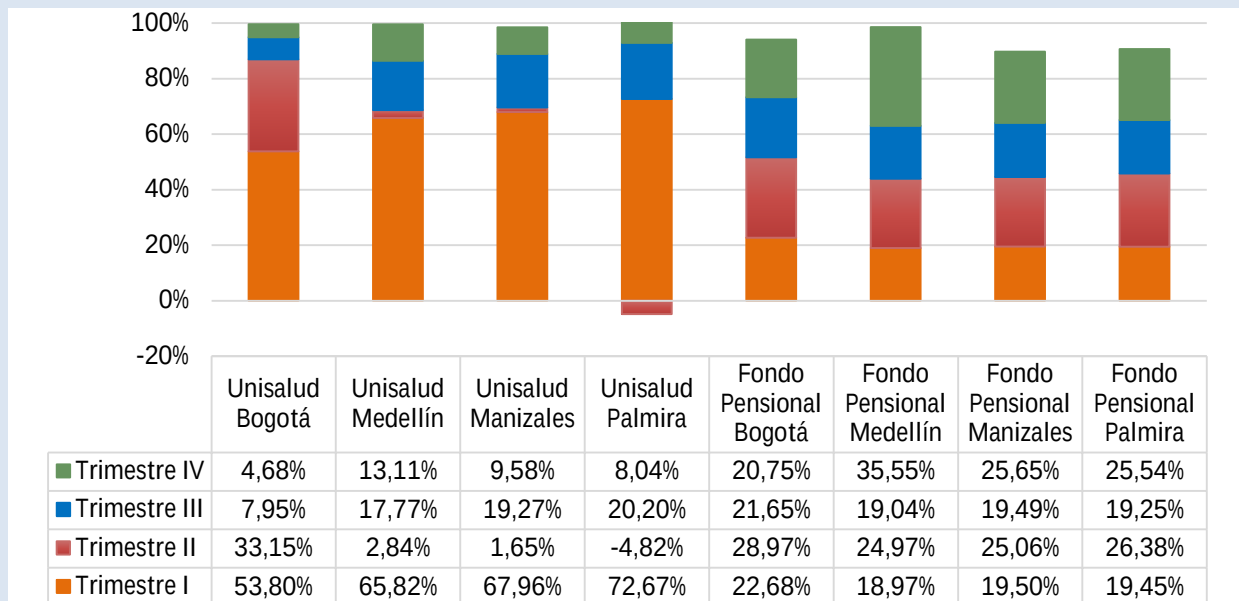
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 4.260.924.504,00	\$ 5.432.825.739,00	78,43%
Unisalud Bogotá	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 20.367.144.619,00	\$ 37.857.300.000,00	53,80%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 29.134.109.581,00	\$ 33.507.300.000,00	86,95%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 31.798.717.724,00	\$ 33.507.300.000,00	94,90%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 35.867.156.639,00	\$ 36.019.055.000,00	99,58%
Unisalud Medellín	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 7.978.334.250,00	\$ 12.122.000.000,00	65,82%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 10.409.634.298,00	\$ 15.160.767.342,00	68,66%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 13.103.276.505,00	\$ 15.160.767.342,00	86,43%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 16.664.279.082,00	\$ 16.741.229.004,00	99,54%
Unisalud Manizales	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 2.770.637.955,00	\$ 4.076.799.000,00	67,96%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 3.291.323.998,00	\$ 4.728.031.658,00	69,61%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 4.202.446.940,00	\$ 4.728.031.658,00	88,88%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 4.785.325.703	\$ 4.860.118.918	98,46%
Unisalud Palmira	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 1.768.054.840	\$ 2.433.147.451	72,67%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 2.098.687.430	\$ 3.093.147.451	67,85%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 2.723.540.406	\$ 3.093.147.451	88,05%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 3.260.642.491	\$ 3.393.147.451	96,09%
Fondo Pensional Bogotá	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 38.345.226.855	\$ 169.038.215.774	22,68%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 87.965.168.246	\$ 170.300.081.884	51,65%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 125.783.598.228	\$ 171.600.081.884	73,30%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 180.892.859.656	\$ 192.344.006.648	94,05%

Fondo Pensional Medellín	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 10.701.370.413	\$ 56.404.495.153	18,97%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 24.786.396.116	\$ 56.404.495.153	43,94%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 35.525.382.950	\$ 56.404.495.153	62,98%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 49.666.283.475	\$ 50.404.495.153	98,54%
Fondo Pensional Manizales	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 2.875.213.433	\$ 14.747.006.413	19,50%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 6.571.445.352	\$ 14.747.006.413	44,56%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 9.444.990.419	\$ 14.747.006.413	64,05%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 13.227.363.048	\$ 14.747.006.413	89,70%
Fondo Pensional Palmira	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 2.620.420.443	\$ 13.474.793.387	19,45%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 6.175.323.942	\$ 13.474.793.387	45,83%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 8.769.430.959	\$ 13.474.793.387	65,08%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 12.211.304.663	\$ 13.474.793.387	0,00%

Gestión General



Unidades Especiales

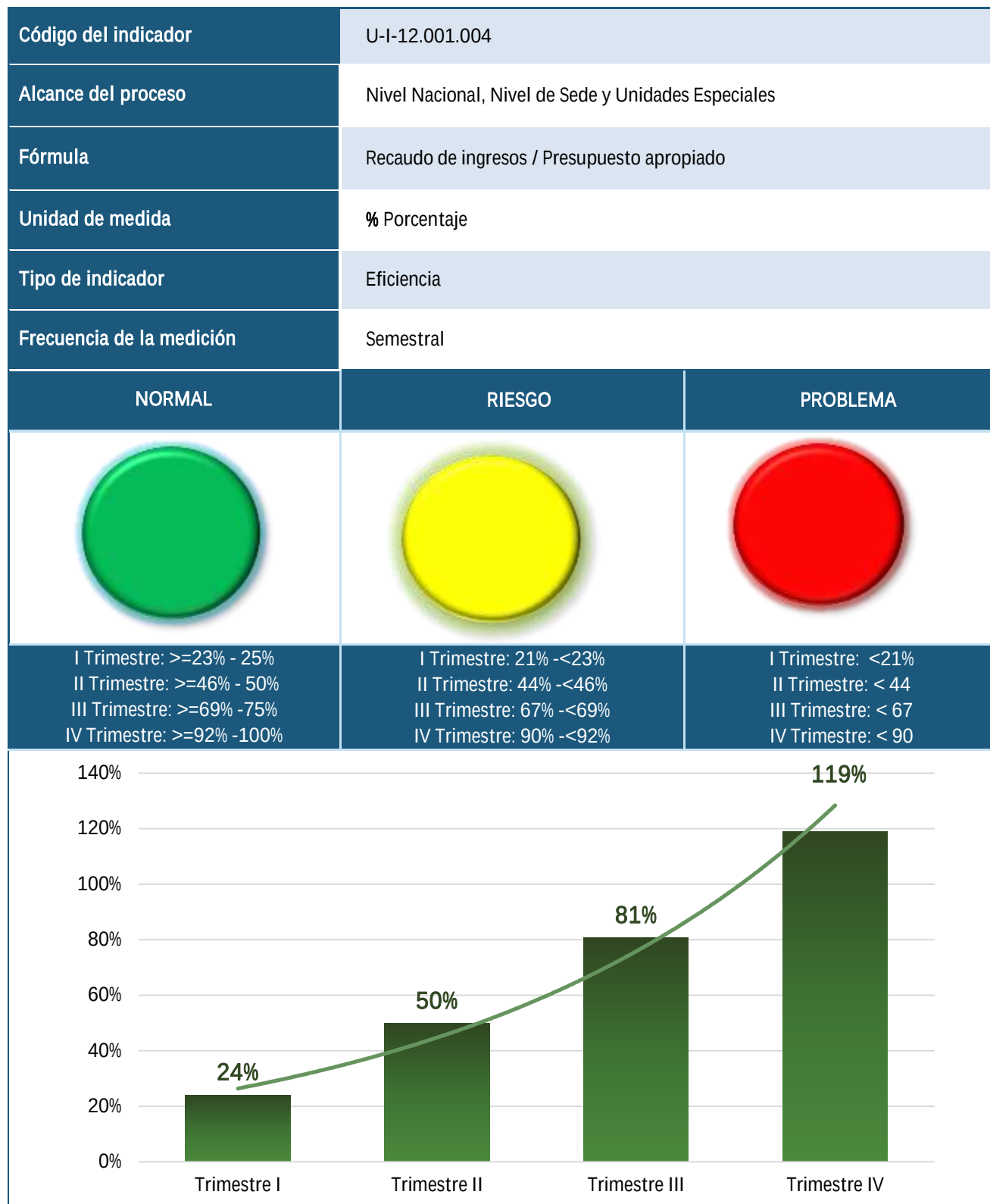


Unidad de Gestión	Periodo	Interpretación y análisis
Gestión General	I Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de inversión para las Unidades de Gestión de Investigación UGI Niveles centrales para el primer trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 13.75%. La baja ejecución se presenta por las siguientes situaciones: - Varios de los convenios con una alta ejecución programada para el 2015 apenas están comenzando su ejecución en el año 2014. - Existen recursos de inversión que corresponden a excedentes de los proyectos Doctorados Colciencias, que terminaron su ejecución y se requiere devolver estos recursos una vez terminen las condiciones contractuales con Colciencias, esto recursos son incorporados dentro de los excedentes financieros por control presupuestal.
	II Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de inversión para las Unidades de Gestión de Investigación UGI Niveles centrales para el segundo trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 22.62%. La baja ejecución se presenta por las siguientes razones: - Adición de los recursos del balance sin distribuir en proyectos. - Los recursos destinados para investigación se van distribuyendo a las UGI de las facultades de acuerdo con los resultados de las convocatorias de investigación en el transcurso de la vigencia. - Existen recursos de inversión que corresponden a excedentes de los proyectos Doctorados Colciencias, que terminaron su ejecución y se requiere devolver estos recursos una vez terminen las condiciones contractuales con Colciencias, esto recursos son incorporados dentro de los excedentes financieros por control presupuestal.

	III Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de inversión para las Unidades de Gestión de Investigación UGI Niveles centrales para el tercer trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 44.51%, la baja ejecución se presenta en gran parte por la adición de los recursos sin ejecutar.
	IV Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de inversión para las Unidades de Gestión de Investigación UGI Niveles centrales para el cuarto trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 74.22%. - Durante la vigencia no se obtuvo resultado sobre la ejecución de los recursos de inversión y las razones por la que se presenta esta: • Existen recursos de inversión que corresponden a excedentes de los proyectos Doctorados Colciencias, que terminaron su ejecución y se requiere devolver estos recursos una vez terminen las condiciones contractuales con Colciencias, esto recursos son incorporados dentro de los excedentes financieros por control presupuestal. • Los recursos de los proyectos de investigación tienen otra dinámica por cuanto se ejecutan a través de convocatorias y trascienden el periodo de la vigencia presupuestal.
Unidades especiales	I Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de las UGI Fondos Especiales para el primer trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 17.91%. La baja ejecución se presenta por las siguientes situaciones: • La ejecución de gastos del primer trimestre se comprometió en la vigencia anterior, con el fin de empezar a tiempo las actividades. • Los docentes empiezan con nuevos proyectos en general desde el segundo trimestre cuando los estudiantes ya cumplen con todos los requerimientos para ser contratados por los docentes.
	II Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de las UGI Fondos Especiales para el segundo trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 32.80%. - Se observa que el porcentaje de ejecución es muy bajo, debido a que los proyectos de investigación existentes se encuentran en etapa de liquidación y los de esta vigencia hasta ahora están empezando su ejecución, y la apertura a proyectos de investigación en el II trimestre se encuentran sin iniciar aún su ejecución
	III Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de las UGI Fondos Especiales para el tercer trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 49.55%. Se evidencia que el porcentaje de ejecución es muy bajo, debido a que los proyectos de investigación existentes se encuentran en etapa de liquidación. - Apertura a proyectos de investigación sin iniciar aún su ejecución (compromisos).
	IV Trimestre de 2015	- La ejecución de los recursos de las UGI Fondos Especiales para el cuarto trimestre de 2015 se encuentra en el rango de problema con un 76.27%. La baja ejecución se presenta por varias razones, una de ellas es debido a que la investigación financiada con entidades externas depende de los compromisos adquiridos en los convenios y la forma de pago establecida, y la no celebración de convenios y contratos con entidades externas que financian la investigación.

c. Ejecución presupuestal de ingresos

Caracterización del indicador



Periodo	Interpretación y análisis
I Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para los Nivel Centrales de la Universidad durante el primer trimestre de 2015 fue del 24%, encontrándose en el rango normal. - La ejecución de los ingresos corrientes para las Unidades de Gestión de Investigación UGI de los Niveles Centrales de la Universidad en el primer trimestre de 2015 se encuentra en un rango normal con un 24%. - La ejecución de los ingresos corrientes para la Unidad Especial Unisalud de la Universidad en el primer trimestre de 2015 es del 21%, encontrándose en el rango de riesgo. - Los Ingresos del Fondo Pensional corresponden en un (99,43%) a Recursos de la Nación. Para este trimestre el porcentaje de ejecución del presupuesto de ingresos es del 22%, este recaudo depende de los giros realizados por el Gobierno a la Universidad Nacional para el pago de la nómina de pensionados y los giros realizado por el Nivel Central por año base.
II Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para los Nivel Centrales de la Universidad para el segundo trimestre de 2015 es del 58.5% ubicándose en un rango normal. Al segundo trimestre los niveles que han cumplido con la expectativa de recaudo superior al 50% son matriculas de pregrado, servicio médico, otros impresos y publicaciones, devolución de IVA y otros. - La ejecución de los ingresos corrientes para las Unidades de Gestión de Investigación de los Niveles Centrales de la Universidad para el segundo trimestre de 2015 es del 54.56%, encontrándose en el rango normal. - Es de precisar que los aportes de salud correspondientes a la nómina de pensionados de junio no fueron transferidos pues el pago se hizo el 1 de julio, lo que significa que si el corte se hiciera estrictamente con los aportes de la nómina de junio la ejecución de ingresos se mantiene un estricto control y el seguimiento a los ingresos de aportes de salud, tanto los que son transferidos por nómina como los que se reciben a través de Asopagos y las consignaciones que realiza Colpensiones en la cuenta bancaria de Unisalud. - Los Ingresos del Fondo Pensional corresponden en un (99,43%) a Recursos de la Nación. El porcentaje de ejecución acumulado a junio de 2015 del presupuesto de ingresos es del 51%, que se encuentra dentro de la medición normal del indicador establecido.
III Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para los Nivel Centrales de la Universidad en el tercer trimestre de 2015 es del 93.36% encontrándose en un rango Normal. - La ejecución de los ingresos corrientes para las Unidades de Gestión de Investigación de los Niveles Centrales de la Universidad para el tercer trimestre de 2015 fue del 81%, ubicándose en un rango normal. - La ejecución de los ingresos corrientes Unidad de Servicios de Salud de la Universidad en el tercer trimestre de 2015 es del 71.75%, encontrándose en el rango normal. - Los Ingresos del Fondo Pensional corresponden en un (99,43%) a Recursos de la Nación. El porcentaje de ejecución acumulado a septiembre de 2015 del presupuesto de ingresos es del 71,61%, que se encuentra dentro de la medición Normal del indicador establecido.
IV Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para los Nivel Centrales de la Universidad para el cuarto trimestre de 2015 es del 116.8% el cual se encuentra en el rango normal. - La ejecución de los ingresos corrientes para las Unidades de Gestión de Investigación de los Niveles Centrales de la Universidad para el cuarto trimestre de 2015 es del 138.6%,

	encontrándose en el rango normal. - La ejecución de Ingresos al cierre de vigencia 2015 alcanza el 98.6% del aforo. El análisis general de ésta ejecución es acorde a la esperada, la mayoría de los rubros presento una adecuada ejecución. - Los Ingresos del Fondo Pensional corresponden en un (96,94%) a Recursos de la Nación. El porcentaje de ejecución acumulado a Diciembre de 2015 del presupuesto de ingresos es del 100,57%, este valor supero el total del Aforo por el recaudo de cuotas partes pensionales y por los rendimientos financieros del Fondo Pensional.
--	--

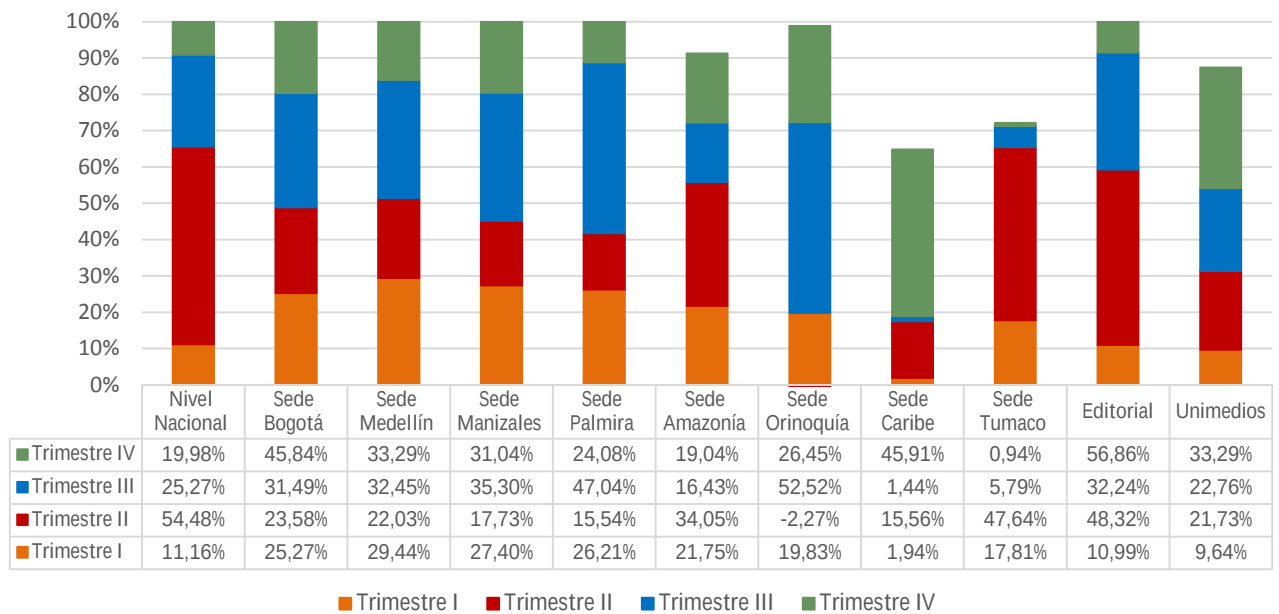
• Consolidado por unidad de gestión (Gestión general y unidades espaciales)

Sede	Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
Nivel Nacional	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 5.347.338.592,13	\$ 47.905.540.235,00	11,16%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 30.314.626.395,05	\$ 46.182.742.351,00	65,64%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 49.606.983.839,52	\$ 54.564.176.562,00	90,91%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 50.953.279.370,00	\$ 45.948.567.019,00	110,89%
Sede Bogotá	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 75.643.054.060,00	\$ 299.307.615.501,00	25,27%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 146.870.499.232,00	\$ 300.615.525.424,00	48,86%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 241.598.259.727,00	\$ 300.705.969.683,00	80,34%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 362.132.069.233,98	\$ 286.991.232.683,00	126,18%
Sede Medellín	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 26.217.227.499,00	\$ 89.054.054.668,00	29,44%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 46.169.475.013,00	\$ 89.703.320.250,00	51,47%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 75.284.694.982,00	\$ 89.714.312.400,00	83,92%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 105.148.386.397,00	\$ 89.714.312.400,00	117,20%
Sede Manizales	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 5.594.451.632,00	\$ 20.416.835.304,00	27,40%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 9.810.597.562,00	\$ 21.736.492.133,00	45,13%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 18.819.829.523,00	\$ 23.399.111.179,00	80,43%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 26.317.057.177,77	\$ 23.610.111.179,00	111,47%
Sede Palmira	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 2.224.186.797,00	\$ 8.487.625.664,00	26,21%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 3.543.103.532,00	\$ 8.487.625.664,00	41,74%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 7.537.357.494,00	\$ 8.489.153.144,00	88,79%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 9.821.640.372,00	\$ 8.702.030.945,00	112,87%
Sede Amazonía	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 458.803.393,00	\$ 2.109.369.000,00	21,75%

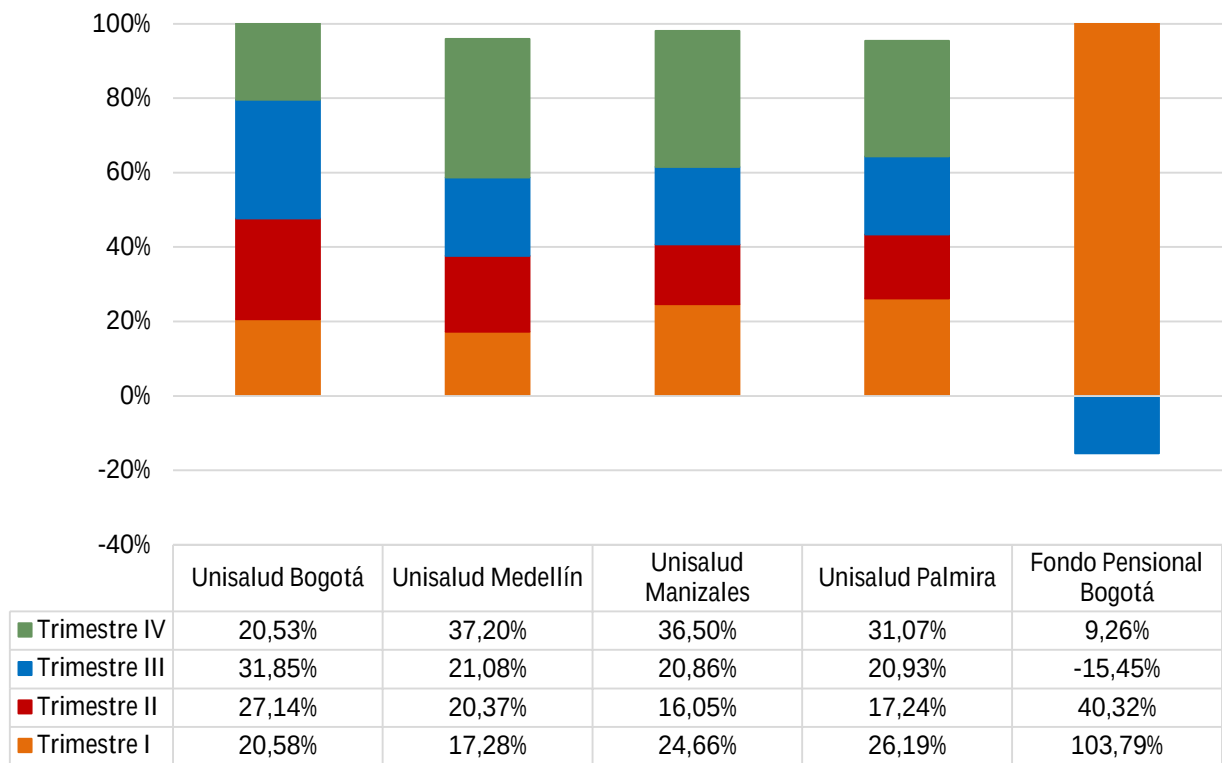
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 1.177.024.034,00	\$ 2.109.369.000,00	55,80%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 1.523.657.595,00	\$ 2.109.369.000,00	72,23%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 2.113.788.122,00	\$ 2.315.777.889,00	91,28%
Sede Orinoquía	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 110.725.859,00	\$ 558.503.242,00	19,83%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 195.431.595,00	\$ 1.113.074.542,00	17,56%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 812.683.440,00	\$ 1.159.621.542,00	70,08%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 1.119.438.136,00	\$ 1.159.621.542,00	96,53%
Sede Caribe	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 132.090.026,00	\$ 6.818.321.654,00	1,94%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 1.193.084.502,00	\$ 6.818.321.654,00	17,50%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 1.295.985.682,00	\$ 6.843.321.654,00	18,94%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 1.882.531.013,00	\$ 2.902.807.364,00	64,85%
Sede Tumaco	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 88.397.007,00	\$ 496.278.545,00	17,81%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 324.802.289,00	\$ 496.278.545,00	65,45%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 361.774.535,00	\$ 507.876.845,00	71,23%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 426.291.622,00	\$ 590.688.246,00	72,17%
Editorial	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 97.044.830,00	\$ 882.700.000,00	10,99%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 523.553.961,00	\$ 882.700.000,00	59,31%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 808.092.465,00	\$ 882.700.000,00	91,55%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 1.310.007.694,00	\$ 882.700.000,00	148,41%
Unimedios	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 150.426.594,00	\$ 1.560.829.000,00	9,64%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 489.565.223,00	\$ 1.560.829.000,00	31,37%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 844.828.989,00	\$ 1.560.829.000,00	54,13%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 1.364.376.422,00	\$ 1.560.829.000,00	87,41%
Unisalud Bogotá	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 7.790.769.777,00	\$ 37.857.300.000,00	20,58%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 15.990.863.020,00	\$ 33.507.300.000,00	47,72%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 26.664.075.574,00	\$ 33.507.300.000,00	79,58%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 33.830.869.543,00	\$ 33.793.554.189,00	100,11%
Unisalud Medellín	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 2.031.254.095,00	\$ 11.754.000.000,00	17,28%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 5.570.062.149,00	\$ 14.792.767.342,00	37,65%

	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 8.688.526.593,00	\$ 14.792.767.342,00	58,73%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 14.242.658.079,00	\$ 14.845.406.576,00	95,94%
Unisalud Manizales	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 993.662.291,00	\$ 4.028.714.000,00	24,66%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 1.905.593.368,00	\$ 4.679.946.658,00	40,72%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 2.881.700.897,00	\$ 4.679.946.658,00	61,58%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 4.589.857.259,00	\$ 4.679.946.658,00	98,07%
Unisalud Palmira	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 610.767.742,00	\$ 2.331.769.316,00	26,19%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 1.299.383.788,00	\$ 2.991.769.316,00	43,43%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 1.925.441.769,00	\$ 2.991.769.316,00	64,36%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 3.006.434.947,00	\$ 3.150.626.942,00	95,42%
Fondo Pensional Bogotá	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 1.330.284.854,00	\$ 1.281.700.194,00	103,79%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 1.847.121.245,00	\$ 1.281.700.194,00	144,11%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 3.321.691.796,00	\$ 2.581.700.194,00	128,66%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 3.560.630.806,00	\$ 2.581.700.194,00	137,92%
Fondo Pensional Medellín	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 41.487.610,00	\$ 0	0,00%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 141.552.650,00	\$ 0	0,00%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 174.980.072,00	\$ 0	0,00%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 183.756.388,00	\$ 0	0,00%
Fondo Pensional Manizales	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 4.138.380,00	\$ 0	0,00%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 18.250.161,00	\$ 0	0,00%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 23.456.401,00	\$ 0	0,00%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 35.748.973,27	\$ 0	0,00%
Fondo Pensional Palmira	I Trimestre 2015	Abril 15 de 2015	23%-25%	\$ 7.897.674,00	\$ 0	0,00%
	II Trimestre 2015	Julio 14 de 2015	46%-50%	\$ 29.252.104,00	\$ 0	0,00%
	III Trimestre 2015	Octubre 15 de 2015	69%-75%	\$ 33.386.899,00	\$ 0	0,00%
	IV Trimestre 2015	Enero 12 de 2016	92%-100%	\$ 37.521.694,00	\$ 0	0,00%

Gestión General



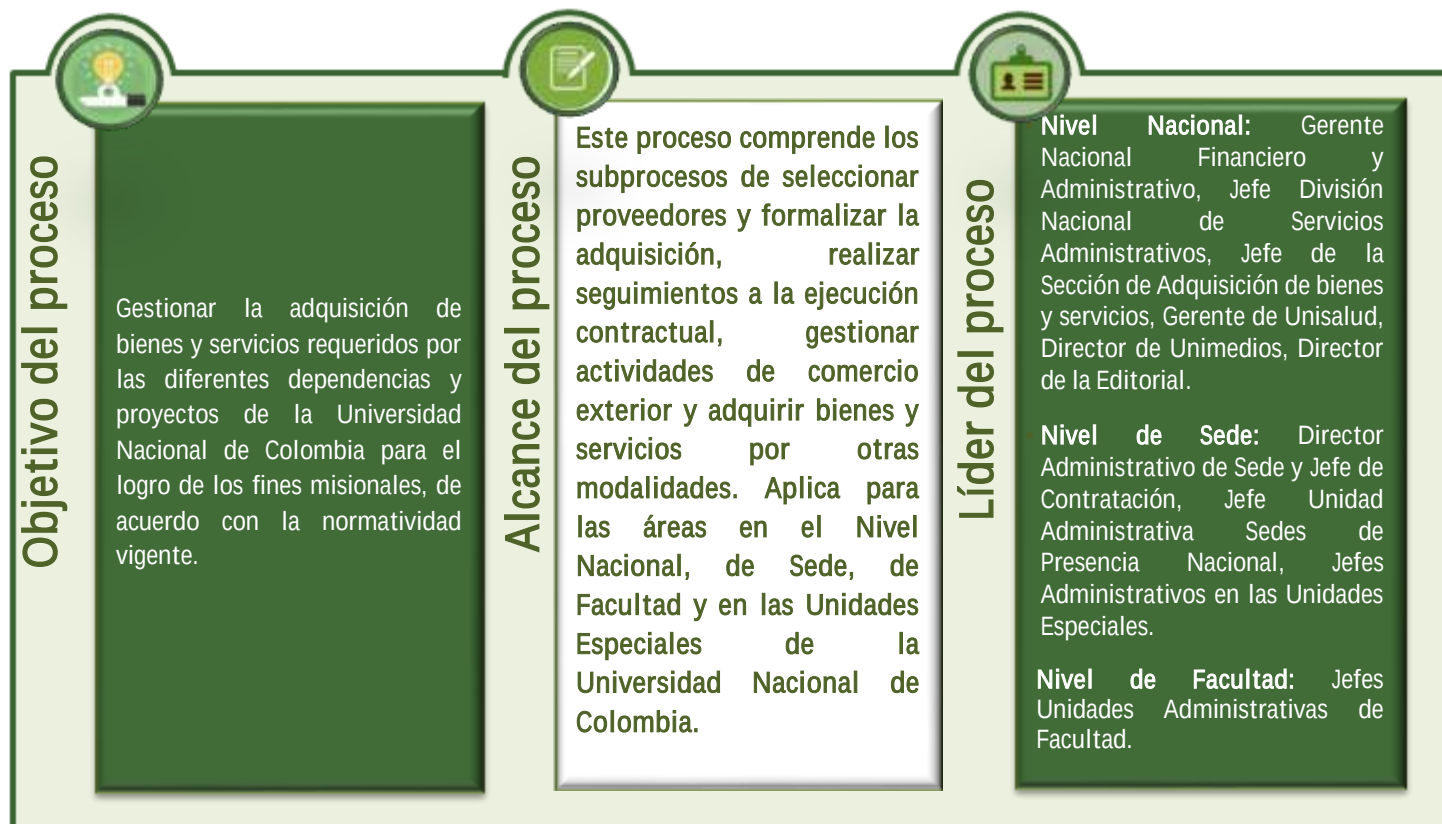
Unidades Especiales



Unidad de Gestión	Periodo	Interpretación y análisis
Gestión General	I Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para los Fondos Especiales de la Universidad en el primer trimestre de 2015 es del 24,07%, encontrándose en el rango normal.
	II Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes de los fondos especiales de la Universidad para el segundo trimestre de 2015 es del 47.95%, encontrándose en el rango normal.
	III Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes de los fondos especiales de la Universidad para el tercer trimestre de 2015 es del 76.36%, encontrándose en el rango normal.
	IV Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes de los fondos especiales de la Universidad para el cuarto trimestre de 2015 es del 123.9%, encontrándose en el rango normal.
Unidades especiales	I Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para Los Fondos Especiales de las Unidades de Gestión de Investigación de la Universidad en el primer trimestre de 2015 es del 19%, encontrándose en el rango problema. Se evidencia que el porcentaje de ejecución de los ingresos es muy bajo teniendo en cuenta que los recaudos del 25% derechos académicos de posgrado se registran en el último trimestre de la vigencia, por otro lado las entidades externas son demoradas a girar los recursos de los convenios y contratos firmados con la facultad, empezando a girar desde el segundo trimestre.
	II Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para Los Fondos Especiales de las Unidades de Gestión de Investigación de la Universidad en el primer trimestre de 2015 es del 45%, encontrándose en riesgo. Las razones para que este indicador no se encuentre dentro del rango normal son: - Las entidades externas son demoradas a girar los recursos de los convenios y contratos firmados. - Se refleja la caída en los convenios de investigación financiados con entidades externas.
	III Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para Los Fondos Especiales de las Unidades de Gestión de Investigación de la Universidad en el tercer trimestre de 2015 es del 73.53%, encontrándose en el rango normal.
	IV Trimestre de 2015	- La ejecución de los ingresos corrientes para Los Fondos Especiales de las Unidades de Gestión de Investigación de la Universidad en el cuarto trimestre de 2015 es del 149.4%, encontrándose en el rango normal.

2. PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2.1.Caracterización de proceso



2.2.Indicadores de proceso

El indicador definido y aprobado al interior del proceso Adquisición de Bienes y servicios para la Universidad Nacional de Colombia es el siguiente:

a. Planeación de la contratación de bienes y/o servicios

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Planeación de la contratación de bienes y/o servicios	No. Contratos Adicionados, prorrogados o suspendidos durante el periodo / No. Contratos Legalizados durante el periodo	X	X	X	X	Semestral

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

a. Planeación de la contratación de bienes y/o servicios

• **Caracterización del indicador**

Código del indicador	U-I-12.002.001	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede, Nivel de Facultad y Unidades Especiales	
Fórmula	No. Contratos Adicionados, prorrogados o suspendidos durante el periodo / No. Contratos Legalizados durante el periodo	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficiencia	
Frecuencia de la medición	Semestral	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
0% - 10%	>10% - <=15%	>=16%

Área	Periodo	Orden de Compra				Orden de Servicio				Contrato				N° de Contratos adicionados / prorrogados / suspendidos	N° Contratos legalizados	Total
		Prorroga	Prorroga/ Adición	Adición	Suspensión	Prorroga	Prorroga/ Adición	Adición	Suspensión	Prorroga	Prorroga/ Adición	Adición	Suspensión			
Nivel Nacional	I-2015	8%	0%	3%	0%	2%	2%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	35	500	7%
	II-2015	3%	2%	5%	1%	1%	2%	4%	1%	20%	0%	20%	0%	46	510	8.9%
Sede Bogotá	I-2015	15%	5%	1%	0%	4%	19%	1%	0%	200%	267%	0%	67%	246	983	25%

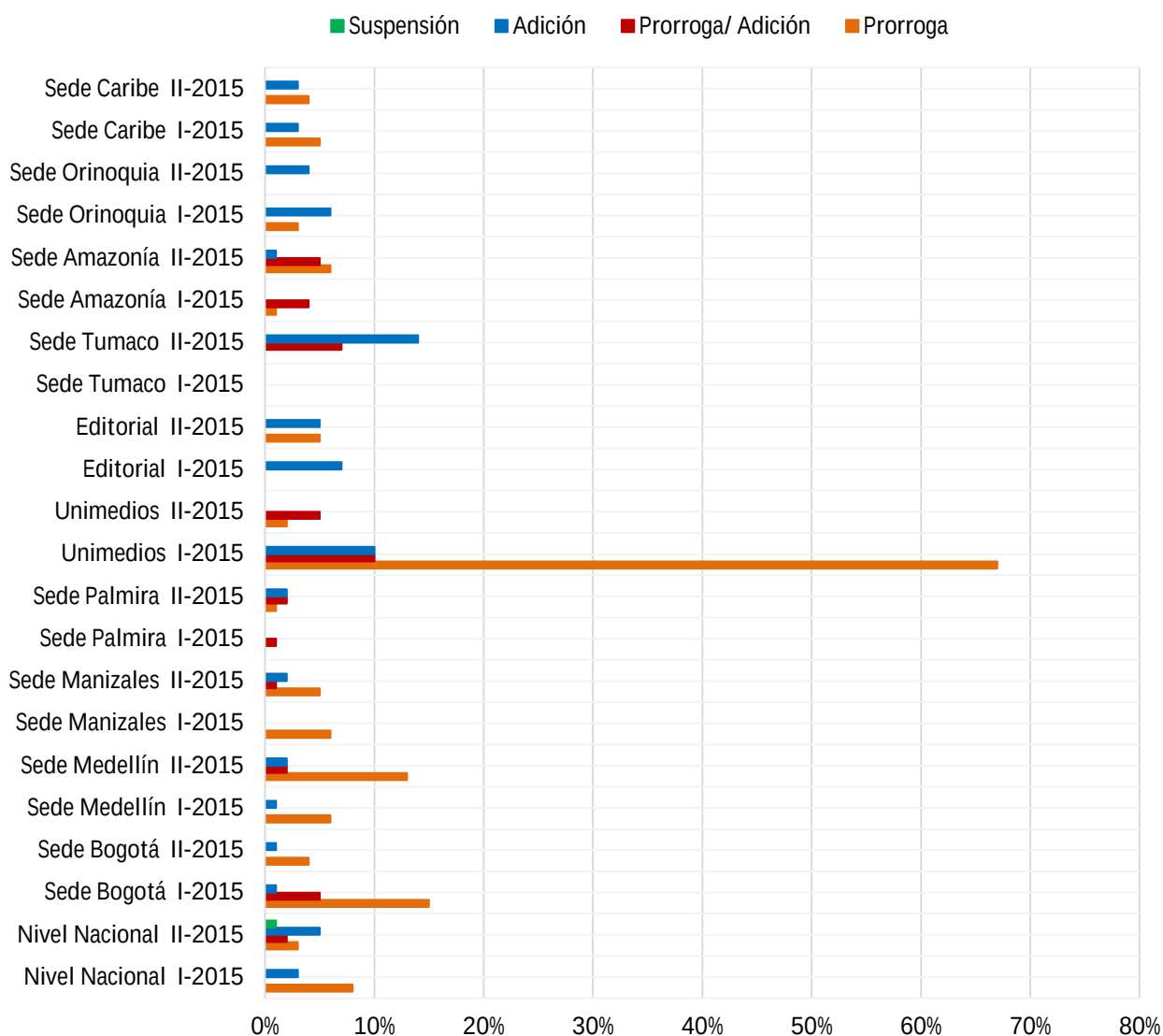
	II-2015	4%	0%	1%	0%	2%	2%	2%	3%	27%	20%	0%	0%	68	820	8%
Sede Medellín	I-2015	6%	0%	1%	0%	4%	3%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	68	737	9.2%
	II-2015	13%	2%	2%	0%	5%	8%	4%	0%	50%	0%	0%	0%	139	798	17.4%
Sede Manizales	I-2015	6%	0%	0%	0%	1%	3%	1%	1%	167%	0%	33%	33%	40	669	6%
	II-2015	5%	1%	2%	0%	1%	5%	3%	0%	100%	0%	0%	0%	50	609	8.2%
Sede Palmira	I-2015	0%	1%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	8	366	2%
	II-2015	1%	2%	2%	0%	0%	5%	13%	0%	0%	0%	0%	0%	67	629	11%
Faculta de Artes (SB)	I-2015	4%	2%	1%	0%	1%	11%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	135	1075	12.6%
	II-2015	0%	0%	0%	0%	1%	11%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	109	932	11.7%
Facultad de Ciencias Agrarias (SB)	I-2015	1%	0%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3	192	1.6%
	II-2015	2%	1%	1%	0%	3%	2%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	13	300	4.3%
Facultad de Ciencias (SB)	I-2015	1%	0%	0%	0%	1%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	47	1164	4%
	II-2015	1%	0%	1%	0%	2%	5%	3%	5%	0%	0%	0%	0%	83	1174	7%
Facultad de Ciencias Económicas (SB)	I-2015	7%	0%	0%	0%	2%	8%	0%	0%	0%	33%	33%	0%	82	763	10.7%
	II-2015	1%	0%	0%	0%	1%	13%	1%	1%	0%	0%	50%	0%	184	1255	14.7%
Facultad de Ciencias Humanas (SB)	I-2015	3%	0%	2%	0%	1%	5%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	83	1176	7.1%
	II-2015	3%	1%	1%	0%	1%	3%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	93	1385	6.7%
Facultad de Derecho (SB)	I-2015	9%	0%	2%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	30	601	5%
	II-2015	3%	1%	4%	0%	7%	3%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	87	659	13%
Facultad de Enfermería (SB)	I-2015	0%	0%	0%	0%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3	122	2,5%
	II-2015	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1	177	0.6%
Facultad de Ingeniería (SB)	I-2015	4%	1%	0%	0%	2%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	87	1797	4.8%
	II-2015	1%	0%	1%	0%	0%	5%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	134	2142	6.3%
Facultad de Medicina (SB)	I-2015	1%	0%	0%	0%	2%	61%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	589	1235	47.7%
	II-2015	0%	0%	0%	0%	1%	14%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	216	1852	11.7%
Facultad de Veterinaria (SB)	I-2015	2%	1%	1%	0%	2%	21%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	54	333	16.2%
	II-2015	1%	1%	0%	0%	2%	8%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	28	429	6.5%

Facultad de Odontología (SB)	I-2015	2%	0%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4	208	1.9%
	II-2015	1%	0%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3	173	1.7%
Dirección Académica (SB)	I-2015	1%	0%	1%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9	584	1.5%
	I-2015	3%	0%	3%	0%	1%	1%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	35	577	6.1%
Facultad de Arquitectura (SM)	I-2015	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0	110	0%
	II-2015	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1	242	0.4%
Facultad de Ciencias Humanas (SM)	I-2015	0%	0%	17%	0%	0%	3%	6%	0%	0%	0%	0%	0%	11	106	10.4%
	II-2015	4%	0%	2%	0%	1%	3%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	30	417	7.2%
Facultad de Ciencias (SM)	I-2015	13%	0%	1%	0%	0%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	24	237	10%
	II-2015	19%	5%	1%	0%	1%	3%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	77	445	17.3%
Facultad de Minas (SM)	I-2015	3%	0%	1%	0%	1%	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	72	1431	5%
	II-2015	7%	1%	1%	0%	1%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	97	1636	5.9%
Facultad de Ciencias Agrarias (SM)	I-2015	5%	0%	2%	0%	1%	0%	7%	0%	0%	0%	0%	0%	32	419	7.6%
	II-2015	5%	0%	0%	0%	4%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	33	671	4.9%
Unisalud Bogotá	I-2015	0%	0%	0%	0%	0%	1%	2%	6%	0%	0%	0%	0%	24	273	8.8%
	II-2015	5%	0%	38%	0%	3%	2%	29%	18%	0%	0%	0%	0%	73	142	51.4%
Unisalud Medellín	I-2015	0%	0%	0%	0%	2%	4%	4%	1%	0%	0%	100%	0%	12	116	10.3%
	II-2015	0%	0%	3%	0%	15%	3%	14%	3%	0%	100%	0%	0%	23	91	25.3%
Unisalud Manizales	I-2015	0%	0%	0%	0%	0%	4%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	6	79	7.6%
	II-2015	0%	0%	0%	0%	0%	0%	38%	6%	0%	0%	0%	0%	7	22	31.8%
Unisalud Palmira	I-2015	0%	0%	0%	0%	0%	3%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	3	80	3.8%
	II-2015	0%	0%	0%	0%	0%	2%	23%	14%	0%	0%	0%	0%	28	126	22.2%
Unimedios	I-2015	67%	10%	10%	0%	9%	4%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	44	196	22.4%
	II-2015	2%	5%	0%	0%	1%	4%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	15	240	6.3%
Editorial	I-2015	0%	0%	7%	0%	2%	3%	15%	0%	0%	0%	0%	0%	13	73	17.8%
	II-2015	5%	0%	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2	69	2.9%
Sede Tumaco	I-2015	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	6%	0%	0%	0%	0%	1	22	4.5%
	II-2015	0%	7%	14%	0%	0%	21%	0%	7%	0%	0%	0%	0%	11	43	25.6%
Sede Amazonía	I-2015	1%	4%	0%	0%	3%	18%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	36	208	17.3%

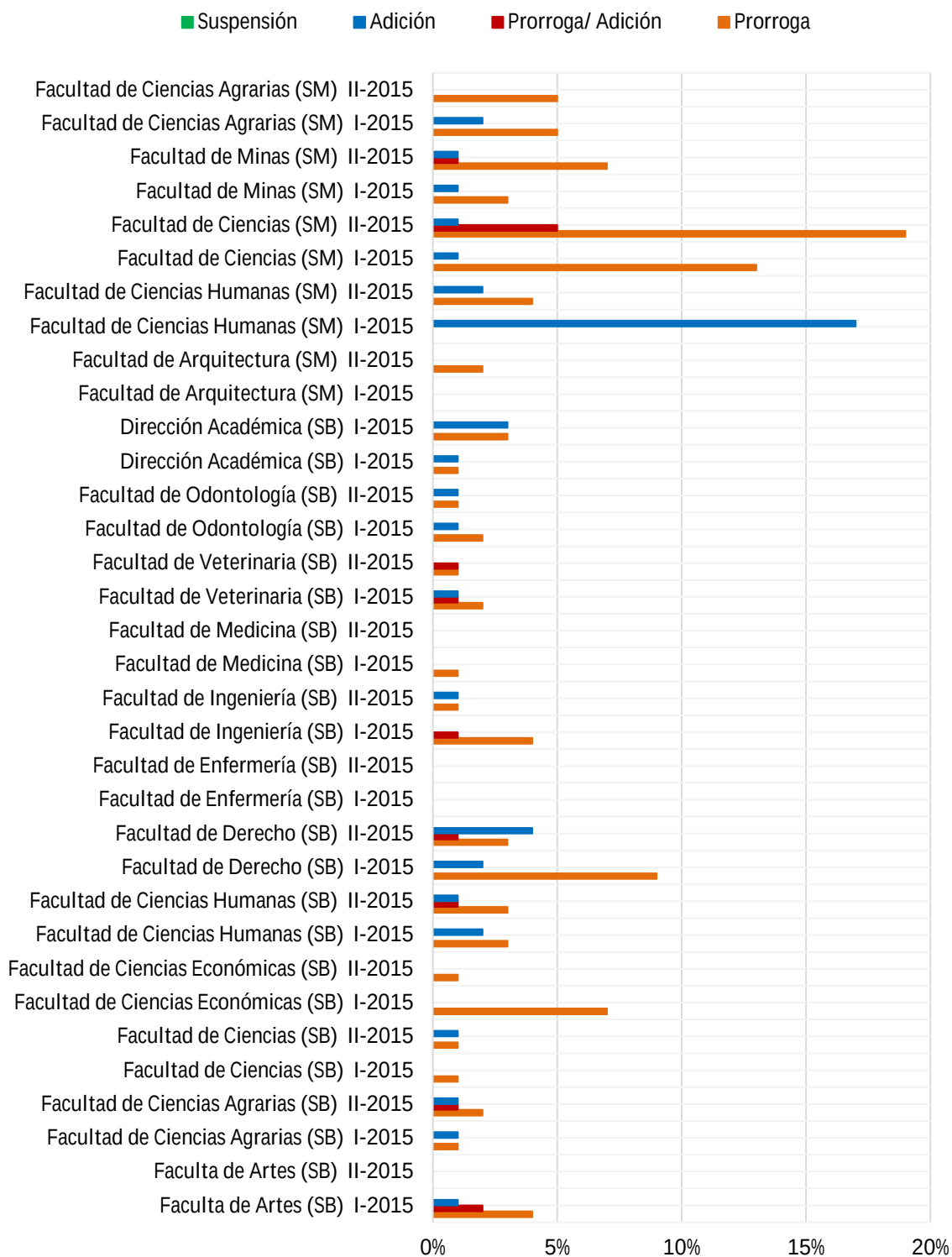
	II-2015	6%	5%	1%	0%	5%	13%	1%	3%	0%	0%	0%	0%	48	278	17.3%
Sede Orinoquia	I-2015	3%	0%	6%	0%	1%	4%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	11	159	6.9%
	II-2015	0%	0%	4%	0%	4%	21%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	22	96	22.9%
Sede Caribe	I-2015	5%	0%	3%	0%	1%	2%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	8	171	4.7%
	II-2015	4%	0%	3%	0%	2%	5%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	17	196	8.7%

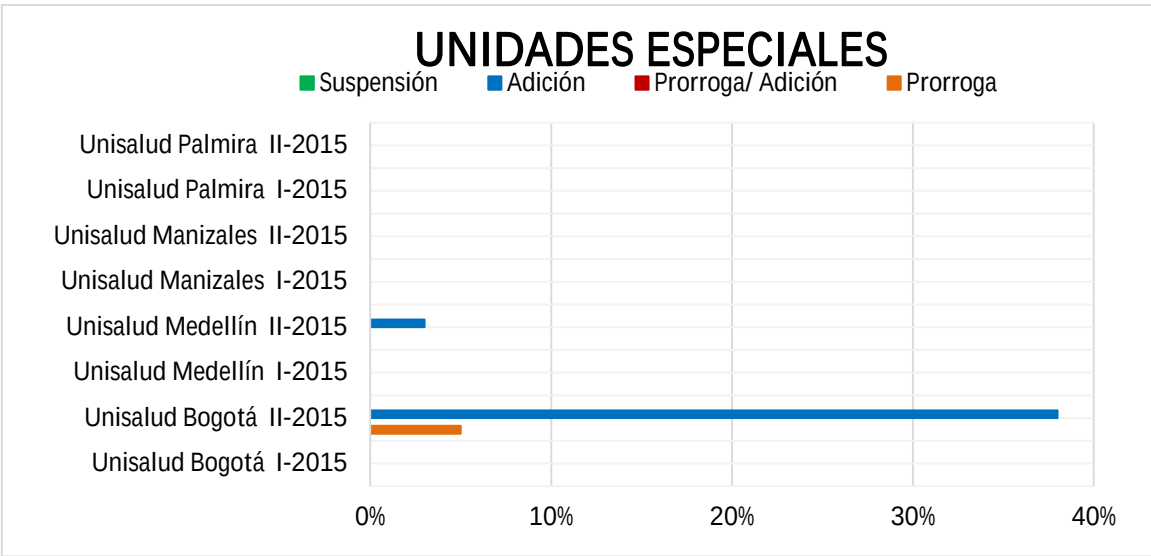
- Orden de compra

NIVEL NACIONAL Y SEDES

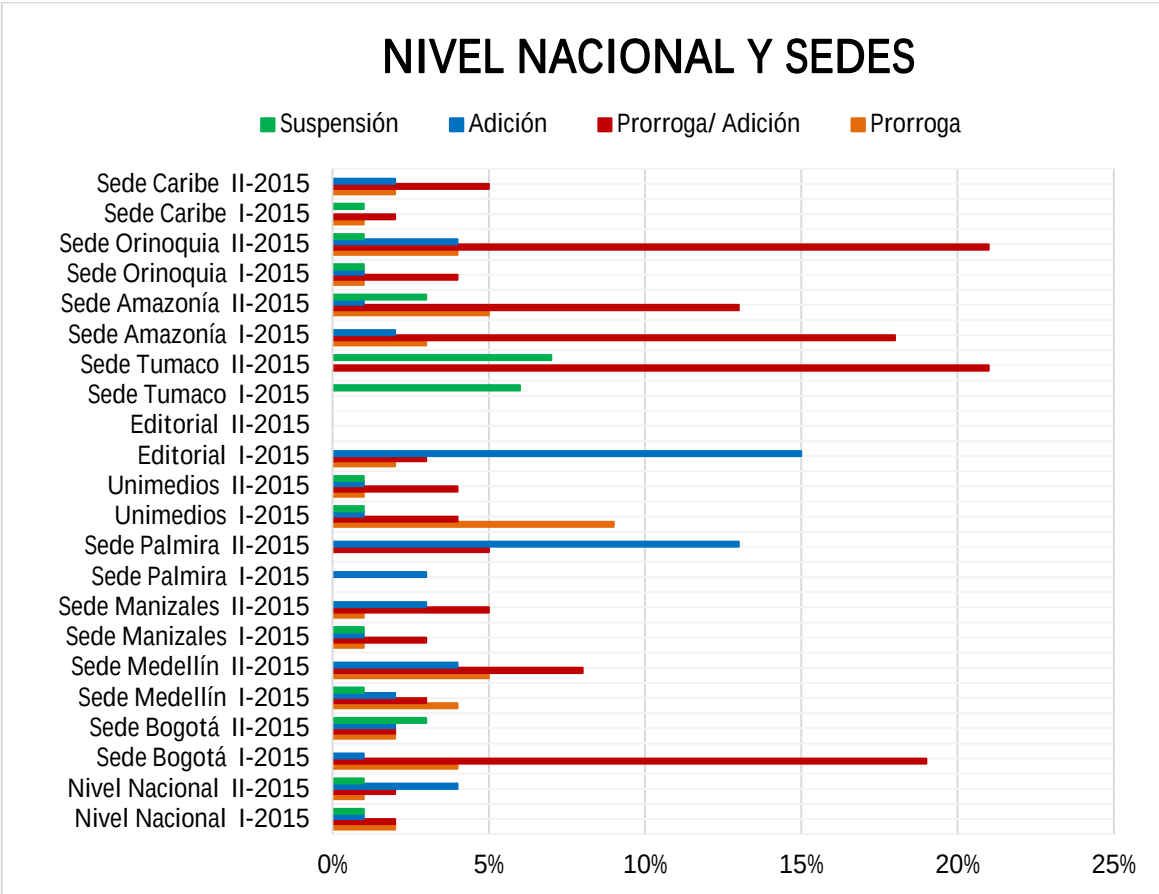


NIVEL DE FACULTADES

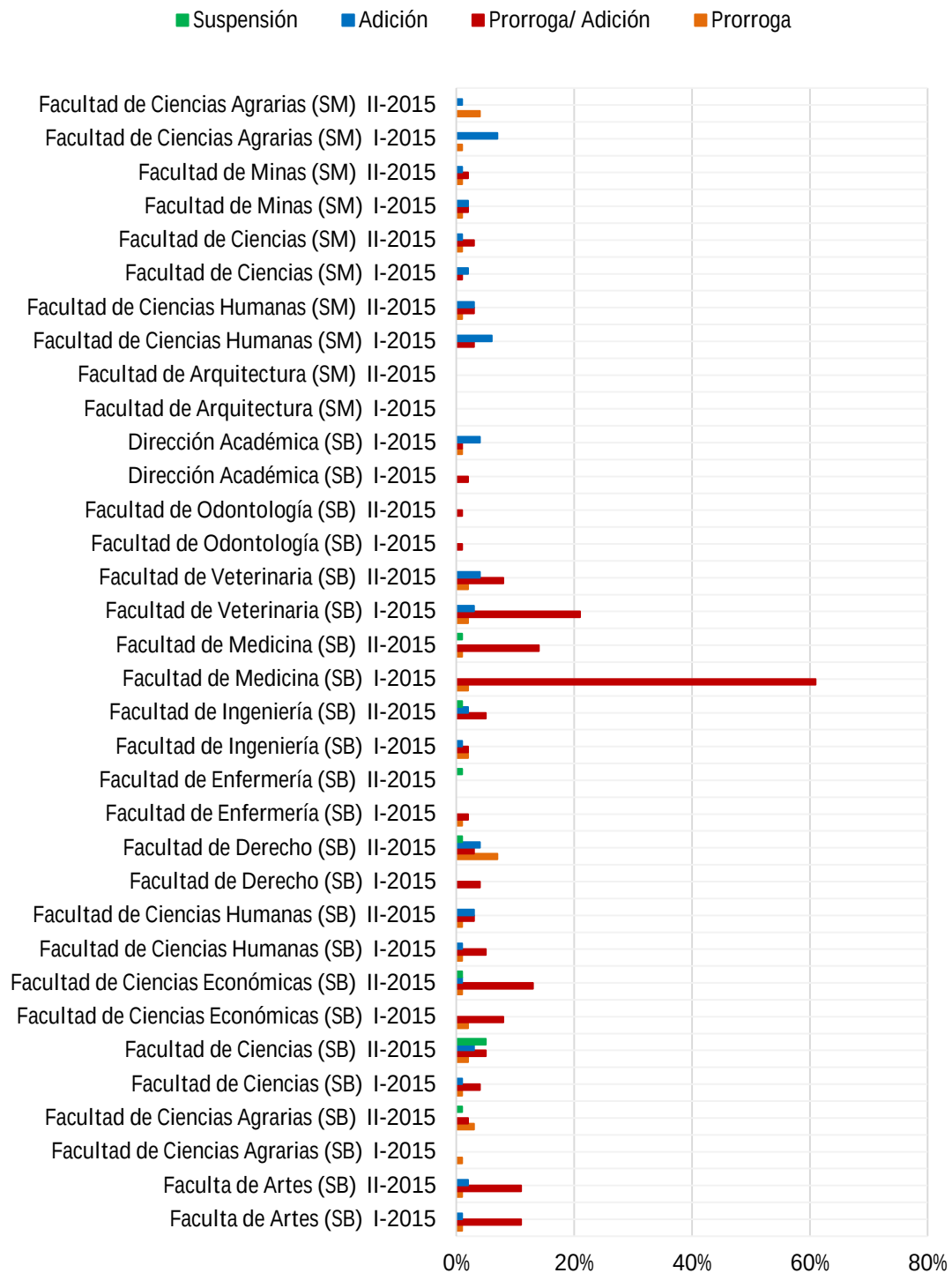




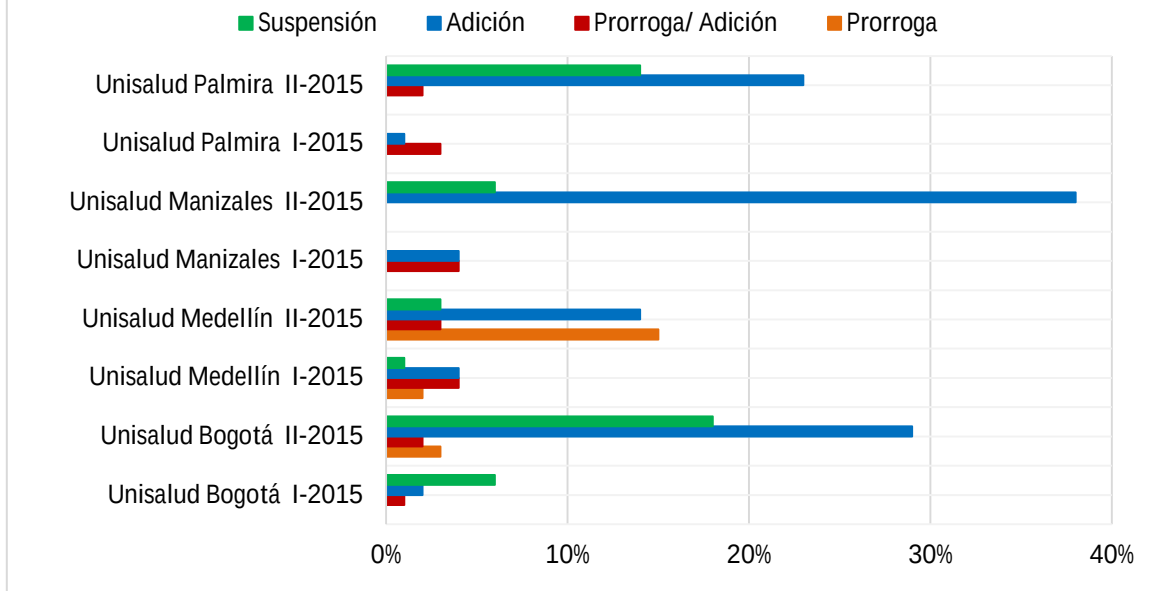
- Órdenes de prestación de servicios



NIVEL DE FACULTADES

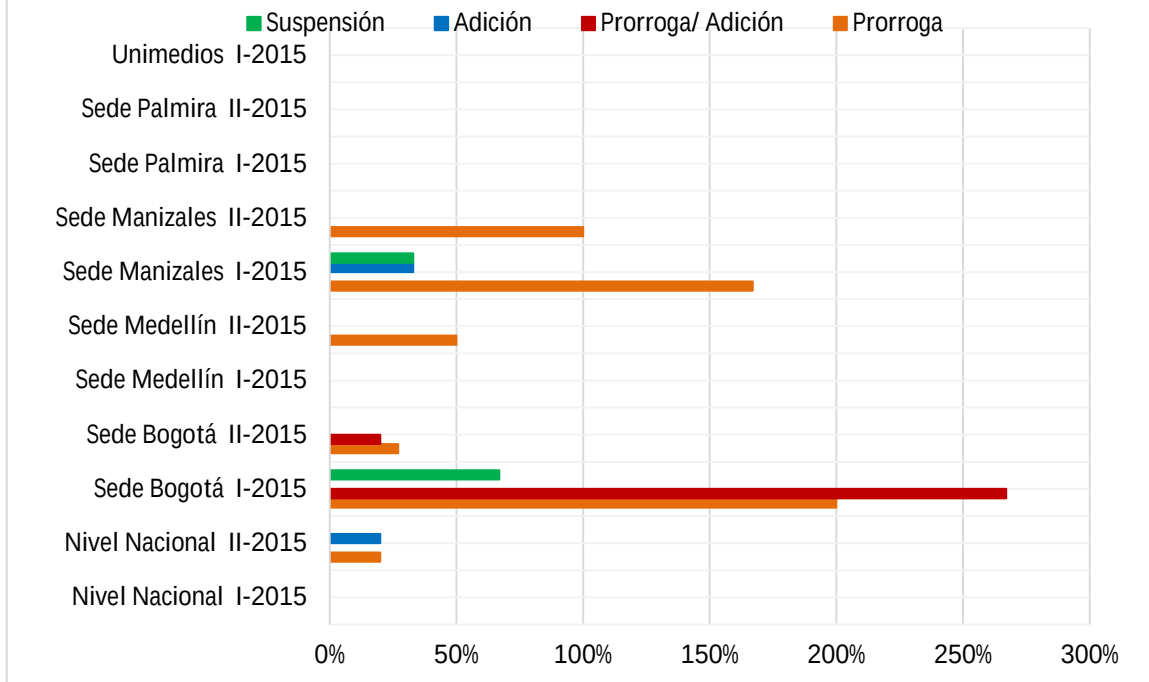


UNIDADES ESPECIALES



• Contratos

NIVEL NACIONAL Y SEDES ANDINAS



Nivel		Interpretación y análisis
Nivel Nacional		Para el segundo semestre del año 2015, se encuentra que en el total de los contratos legalizados, hay un 8.9% de novedades presentadas, frente a un 7.0% del primer semestre, es decir, se ubica en el nivel normal, según lo indica la tabla de medición, donde las prórrogas y las adiciones son las novedades que mayor se presentan, lo que evidencia una clara disminución con respecto al periodo anterior, sin embargo se recomienda observar las justificaciones que llevaron a las novedades, ya que es claro que en todo proceso se pueden realizar acciones correctivas y de mejora.
Sedes Andinas	Niveles Centrales	En estas sedes encontramos un consolidado de los niveles centrales, para el caso de Bogotá, durante el primer semestre se evidencia un indicador del 25% que corresponde a las prórrogas de órdenes de servicio, el cual se encuentra dentro del rango calificado como “Problema”, sin embargo se debe a que para estas órdenes se aplicó una prórroga hasta el mes de junio del año 2015 plazo máximo para las ODS de apoyo a la gestión de acuerdo a la circular de Rectoría No. 4 de 2015. Por otra parte se observan porcentajes elevados de prórrogas, prórrogas y adiciones, y suspensiones en los contratos, esto debido a que hubo muy pocos contratos nuevos comparados con el movimiento que hubo en vigencias pasadas. Por su parte Medellín durante el primer semestre evidencia un indicador de 9.2%, sin embargo para el segundo semestre presentó un incremento a 17,4% el cual se encuentra dentro del rango calificado como “Problema”, para los casos de Órdenes Contractuales y Contratos del Nivel Central de Sede, cabe anotar que la afectación de este indicador se debió principalmente a la instrucción emitida por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa sobre la implementación del nuevo plan de cuentas contables, para lo cual fue necesario adelantar el cierre de la vigencia afectando la planificación establecida sobre la contratación y conllevando a la modificación de los procesos trasladándolos inclusive de vigencia, esto con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos misionales de la Sede tanto para finalizar como para iniciar las respectivas vigencias. Por otro lado en la sede Manizales, para el primer semestre del año 2015, se encuentra que en el total de los contratos legalizados, hay un 6.0% de novedades presentadas, frente a un 8.2% del segundo semestre, es decir, se ubica en el nivel normal, según lo indica la tabla de medición, lo que evidencia un ejercicio de planeación que permite mantener el indicador en niveles de riesgo normales. Finalmente en la sede Palmira, para el primer semestre del año 2015, se encuentra que en el total de los contratos legalizados, hay un 2.0% de novedades presentadas, frente a un 11% del segundo semestre, es decir, se ubica en el nivel de riesgo según lo indica la tabla de medición, donde las adiciones y las prórrogas con adiciones son las novedades que mayor se presentan, lo que evidencia claramente un abandono de planeación en las oficinas del Nivel Nacional, por lo cual se recomienda observar las justificaciones que llevaron a las novedades realizadas y aunque estas son permitidas por la ley es claro que dentro de todo proceso se pueden realizar acciones correctivas y de mejora.
Sede Bogotá	Facultades	Sede Bogotá, es la sede más grande de la Universidad. Cuenta en la actualidad con once facultades y otras dependencias, las cuales a través de sus unidades administrativas realizan los procesos contractuales que cada una requiera según sus necesidades. Analizando los resultados obtenidos de la gestión contractual durante el periodo del año 2015, se encontró que la sede Bogotá durante el primer y segundo semestre registró seis (6) facultades con indicadores dentro del nivel Normal, y cinco (5) dentro de los rangos Riesgo y Problema, según lo indica la tabla de medición. Como explicación al anterior resultado, la Facultad de Medicina argumenta lo siguiente: “<i>Se evidencia un aumento en el número de adiciones y prórrogas debido a las condiciones de ejecución del Contrato Interadministrativo CONT 2818/2014 suscrito con la SED, entidad que conforme al clausulado y sus modificaciones (1 y 2) se pactó su ejecución hasta el 30 de mayo de 2015 y/o hasta agotar recursos, lo cual genera recursos disponibles y costos asociados, extendiendo el periodo de ejecución de las ordenes contractuales en el primer semestre de 2015</i>”. Por su parte la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el primer semestre evidencia un comportamiento del indicador de 16,2%, es decir, se ubica en el nivel Problema, y para el segundo semestre presentó una disminución a un 6.5% ubicada en nivel de Normal, según lo indica la tabla de medición, donde las prórrogas y las adiciones son las novedades

		que mayor se presentan, cabe aclarar que existe un proyecto de regalías por el cual se presentó un incremento en las ordenes de servicio por labores técnicas que ha incidido en éste resultado. Paralelamente La Facultad de Derecho argumenta <i>“Frente a los resultados obtenidos en el primer semestre de 2015 se presentó un incremento porcentual de 8 puntos poniendo en riesgo el proceso contractual, teniendo en cuenta que: se realizó prorroga en el convenio conformación del banco nacional de oferentes de primera infancia del ICBF y hubo falta de planeación por parte del proyecto diseño y ejecución de las actividades del concurso público y abierto para el nombramiento de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial 2015 en la facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.”</i> En el caso de la facultad de Ciencias Económicas, la elaboración de adiciones y prorrogas a Ordenes Contractuales y Contratos para el segundo semestre de 2015 fue de un 14,7% que de acuerdo a la descripción se ubica en el nivel de “Riesgo” según lo indica la tabla de medición, esto en razón a que el mayor porcentaje de contratación que se realiza en la Facultad se deriva de la extensión a través de la firma de contratos y convenios interadministrativos, de los cuales hubo prorrogas y adiciones, y en aras de dar cumplimiento a dichas modificaciones, se requirió registrar en el sistema financiero QUIPU las correspondientes adiciones y modificaciones a las Ordenes contractuales suscritas por las personas que conforman el equipo de trabajo de cada proyecto. En la facultad de artes, para el segundo semestre de 2015, se encuentra que para el total de los contratos legalizados, hay un 11.7% de novedades presentadas, frente a un 12.6% del primer semestre, es decir, se ubica en el nivel de Riesgo, donde las adiciones y las prorrogas con adiciones son las novedades que mayor se presentan, lo que evidencia una disminución de la planeación en las oficinas del Nivel Nacional, por lo cual se recomienda observar las justificaciones que llevaron a las novedades realizadas y aunque estas son permitidas por la ley es claro que dentro de todo proceso se pueden realizar acciones correctivas y de mejora. Finalmente encontramos que las siguientes facultades se ubican en el nivel Normal según lo indica la tabla de medición, para el segundo semestre, facultad de Ciencias Agrarias con 4.3%, Ciencias con 7%, Ciencias Humanas con 6.7%, Enfermería con 0.6%, Ingeniería con 6.3%, Odontología con 1.7%, y la Dirección Académica mantuvo el indicador dentro del rango Normal durante los dos semestres del año 2015.
Sede Medellín	Facultades	Las facultades de la Sede Medellín cuentan con Unidades Administrativas independientes donde realizan todos los procesos de gestión contractual, por lo cual a continuación procederemos a exponer los resultados obtenidos. Iniciamos con la Facultad de Ciencias, quien obtuvo el resultado más alto de todas las facultades con un 17.3% para el segundo semestre, evidenciando un aumento con respecto al primer semestre con un 10%, ubicado en nivel de Riesgo, la facultad argumenta lo siguiente: <i>“El incremento en el número de prórogas en las ODC, obedece al cierre de fin de año, debido a que antes de conocer las fechas de cierre se había elaborado órdenes contractuales con plazo de entrega posterior a la fecha de cierre y el proveedor no alcanzaba a entregar antes del cierre de almacén. Vale la pena anotar que todas los otrosí fueron solicitados por el respectivo supervisor.”</i>, por su parte la facultad de Ciencias Humanas fue la única que sobrepasó el rango en el primer semestre con un indicador de 10,4%, sobre lo cual hizo la siguiente acotación: <i>“Las órdenes de compra solo se ha adicionado 2 que se encuentran completamente justificadas, en cuanto a las órdenes de servicios, se presentan 3 prorrogas adición, y 6 adiciones que se encuentran plenamente justificadas en los respectivos contratos.”</i>, finalmente encontramos que las siguientes facultades se ubican en el nivel Normal según lo indica la tabla de medición, facultad de Arquitectura con 0.4%, Ciencias Agrarias con 4.9%, y la facultad de minas con un 5.9%.
Sedes de Presencia Nacional		En las sedes de presencia Nacional de la Universidad se presentó un incremento del indicador en el segundo semestre del año 2015, en comparación con el primer semestre. Sin embargo la sede que se mantuvo en el rango Normal fue la sede Caribe con 4,7% en el primer semestre y 8,7% en el segundo semestre del año 2015. En relación con la sede Orinoquía, en el segundo semestre del año 2015, se ve reflejado un

	indicador dentro de la descripción de Problema, con un 22.9%, para ello la sede explica <i>“Para el segundo semestre la categoría ODS presento mayor cantidad de adiciones y prórrogas, debido a que no se cuenta oportunamente con los recursos para el proceso de contratación del personal requerido lo que afecta la planeación de la distribución de los mismos; esto genera que se elaboran contratos por periodos cortos para dar continuidad con las labores de apoyo a la gestión de la Sede. Con el objetivo de controlar las variaciones fuente de prórrogas y modificaciones desde la Unidad Financiera y Administrativa de la Sede, se viene adelantando un plan mejoramiento enfocado a los funcionarios con actividades de interventoría en aras de optimizar los procesos de planeación y contratación en la sede para el cumplimiento de sus fines.”</i>. Por su parte la sede Amazonía presenta un indicador de 17.3%, ubicándose en un nivel de Problema según lo indica la tabla de medición, por su parte argumenta: <i>“Las modificaciones efectuadas en las ordenes contractuales de servicio que representa un 18% corresponde al personal contratado de gestión en la cual se establece el periodo de duración de las ordenes teniendo en cuenta las resoluciones emitidas de la rectoría y en las cuales se ampliaban las fechas de ejecución”</i>. Finalmente la sede Tumaco presenta un incremento para el segundo periodo de año 2015 con respecto al semestre anterior de 21.1 puntos porcentuales, ubicándose en un nivel de Problema, sin embargo ésta irregularidad se presenta debido a que la sede se encuentra en pleno crecimiento y que día a día se han presentado nuevos requerimientos de diferente índole, dichos requerimientos han afectado el desarrollo normal por lo que se ha sido necesario realizar ajustes con el fin de continuar con las actividades y gestión de los proyectos de la sede, lo que ha implicado la modificación de algunas órdenes contractuales.
Unidades Especiales	Los resultados obtenidos por las Unidades Especiales de la Universidad evidencian que tanto Unimedios como la Editorial presentaron indicadores en rango problema para el primer semestre (22,4% y 17,8% respectivamente), no obstante para el segundo semestre el indicador se redujo a rangos normales. El caso de las oficinas de contratación de Unisalud en sus diferentes sedes es de destacar, teniendo en cuenta que para el primer semestre se mantuvo en el rango normal, sin embargo, para el segundo semestre sus indicadores experimentaron aumentos significativos ubicándose en un rango de riesgo problema: Unisalud Bogotá 51,4%, Unisalud Medellín 25,3%, Unisalud Manizales 31,8% y Unisalud Palmira 22,2%. A continuación relacionamos lo expuesto por cada unidad: Unimedios: <i>“En el transcurso del primer semestre la unidad de Medios de Comunicación - Unimedios, en su normal funcionamiento requirió contar con los servicios profesionales, técnicos y asistenciales en las sus diferentes dependencias, esto con el fin de dar cumplimiento a las funciones misionales asignadas a Unimedios. Debido a que la asignación presupuestal asignada al inicio de año no permite realizar una proyección adecuada de la las Ordenes Contractuales, se hizo necesario en casos puntuales realizar prórrogas para dar cumplimiento a las actividades y compromisos adquiridos por Unimedios, adicional a esto se está teniendo en cuenta prórrogas de ordenes contractuales que pasaron de la vigencia 2014 a la vigencia 2015, que en su totalidad se realizaron 11 prórrogas para órdenes de compra y 2 para órdenes de servicios, las cuales pertenecían a proyectos de inversión incluidos en el plan global de desarrollo 2013 - 2015.”</i> Editorial: <i>“Para el primer semestre de 2015, el indicador de planeación de la contratación acumulado arroja un resultado del 17,8 % que estaría ubicado en el rango de problema, sin embargo al realizar el análisis individual se detecta que tan solo una ODC fue adicionada y 12 fueron adicionadas y prorrogadas, que corresponden a las órdenes del personal de las librerías que debieron adelantar un trabajo específico relacionado con las publicaciones expuestas para la venta, para evitar la contratación de más personal en contravía de las disposiciones para reducción de órdenes”</i>. Es necesario señalar que el caso de las oficinas de Unisalud es particular y marca una gran diferencia en relación con las demás oficinas de contratación de la Universidad, esto debido a la dinámica propia de la contratación de servicios de salud, tal como lo indican en sus

	análisis: Unisalud Medellín: “...Unisalud en el desarrollo de su actividad misional y con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud, en términos de oportunidad y continuidad a sus afiliados, debe evaluar el comportamiento de la ejecución de las ordenes contractuales con las diferentes IPS de acuerdo con los servicios utilizados por los usuarios en cada entidad, es así, que dada la imprevisibilidad de los servicios, Unisalud debe realizar las modificaciones a los documentos contractuales con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios, continuidad que, tratándose del derecho a la salud, implica su prestación ininterrumpida, constante y permanente, dada la necesidad que de ella tienen los usuarios, razón por la cual se hizo necesario realizar tales modificaciones...”. Unisalud Manizales: “...Estas adiciones se debe principalmente a casos en salud que desbordan el presupuesto asignado, debiendo recurrir a modificaciones del contrato con el fin de garantizar la prestación del servicio en estas entidades...”. Unisalud Palmira: “...Es relevante precisar que las modificaciones contractuales realizadas obedecen a Entidades prestadoras de Servicios de Salud, que a pesar de tener una programación y conocer el histórico de gasto por la disponibilidad presupuestal con la que se inicia el año la sede y los eventos en salud de alto costo no previsible es necesario generar las modificaciones contractuales.”
Recomendaciones	
a) Es de resaltar la importancia de la medición de este indicador, y su mejoramiento continuo, constituyendo una necesaria herramienta de medición y monitoreo de la situación contractual de la Universidad en sus diferentes sedes y dependencias, siendo actualmente una fuente de información inédita, la cual permite evaluar y revisar las diferentes coyunturas contractuales, y las justificaciones de las sedes para los distintos comportamientos del indicador. b) Un ítem que es trascendental a las diferentes sedes es el comportamiento de las ODS, teniendo en cuenta que las principales causas que ocasionan la necesidad de suscribir prórrogas o modificaciones a las órdenes contractuales y/o contratos, tiene su origen en las debilidades que se presentan en el subproceso “Realizar seguimiento a la ejecución contractual”, por tal razón la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa generó la Guía: “Cartilla para el ejercicio de la función de supervisión e interventoría de contratos y órdenes contractuales”. Con esta cartilla se busca fortalecer el conocimiento de las personas que ejercerán este tipo de actividades y lograr de esta forma que el seguimiento y control de la ejecución contractual se realice de una manera más eficiente. c) Otra causa recurrente en la generación de prórrogas o adiciones contractuales, se evidencia en la deficiente planeación durante la etapa precontractual, evidenciando la necesidad de adoptar acciones de fortalecimiento de las capacidades y conocimiento requerido por parte del personal que realiza las actividades de estudio de mercado e invitaciones, paralelamente las áreas de contratación deben prestar el acompañamiento y orientación a los diferentes proyectos, dando lugar a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades precontractuales, de igual forma verificar que los contratos presenten la menor cantidad de modificaciones posibles. d) Es de vital importancia el análisis realizado por las diferentes sedes, dependencias y facultades, teniendo en cuentas que para el año 2015 se presentó un incremento en las prórrogas o adiciones de las órdenes contractuales, dicho aumento surge a causa de las adiciones a los convenios o contratos interadministrativos que suscriben las facultades para el desarrollo de los proyectos específicos. Por tal razón se sugiere a las dependencias tener un plan de contingencia que ayude a disipar los problemas generados al momento de suscribir compromisos con entidades externas. e) Es trascendental resaltar el análisis presentado por las diferentes dependencias en cuanto a la mala interpretación que se genera con la emisión de algunas circulares por Rectoría, se toma como referencia los plazos de contratación a personas naturales que prestan servicios de apoyo a la gestión, que aducen que las adiciones o prorrogas se deben a los plazos establecidos por dichas circulares, sin embargo se sugiere que este tipo de contratos sean planeados con la debida anticipación y en la medida de lo posible se ajusten a los plazos establecidos por las predeterminadas circulares.	

3. PROCESO GESTIÓN DE BIENES

3.1. Caracterización de proceso



3.2. Indicadores de proceso

Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso gestión de bienes para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

- Cumplimiento en la verificación de bienes.
- Gestión bienes retirados del servicio.

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Cumplimiento en la verificación de bienes	No. de responsable de la tenencia y custodia de bienes que realizaron observaciones al reporte de bienes / No. de responsables de la tenencia y custodia de bienes		X		X	Anual

Gestión Bienes retirados del servicio	GBRS = (BA+BDB)/TBRs*100					
	GBRS = Gestión Bienes Retirados del Servicio BRS = No. de Bienes Retirados del Servicio en el periodo BDB = No. de Bienes dados de baja en el periodo BA = No. de Bienes Activados en el periodo TBRs= Total bienes retirados del servicio.		X			Anual

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

a. Cumplimiento en la verificación de bienes

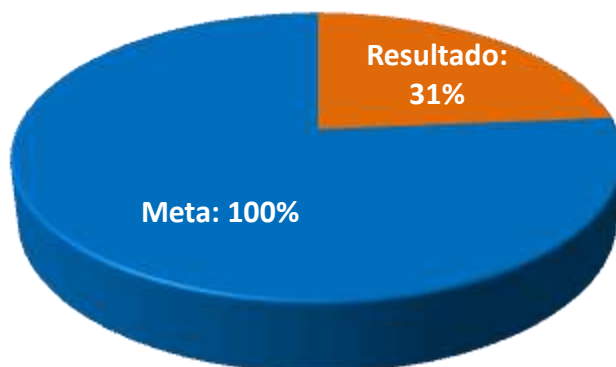
- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.003.002	
Alcance del proceso	Nivel de Sede (La medición del Nivel Nacional y las Unidades Especiales se contempla en la Sede Bogotá)	
Fórmula	No. de responsable de la tenencia y custodia de bienes que realizaron observaciones al reporte de bienes / No. de responsables de la tenencia y custodia de bienes	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Anual	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
90% - 100%	80% - <90%	>80%

- Resultados y análisis del indicador

Consolidado por unidad de Gestión (Gestión general y Unidades especiales)

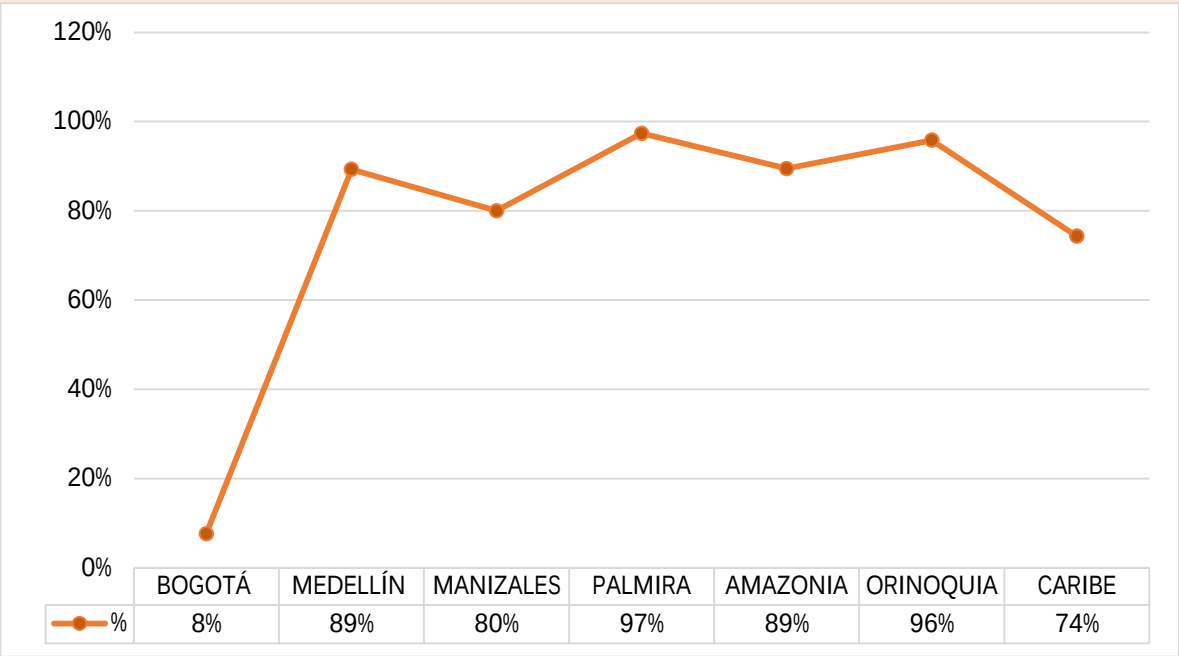
Periodo	Meta	Valor Numerador	Valor Denominador	Resultado
2015	100%	1519	4840	31%



Interpretación y análisis	Acciones de mejora
En cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2010, modificada por resolución 380 del 2014, las áreas de inventarios o quien hace sus veces en cada sede, para la vigencia 2015 entregaron un total de 4.840 reportes de inventarios a los responsables de bienes para su verificación y envío de observaciones en los tiempos establecidos en el cronograma de ejecución del procedimiento Verificar Existencias y Estado de Bienes. Por lo anterior, este indicador mide la respuesta de los responsables de bienes frente a la revisión de sus inventarios y el reporte de novedades o confirmación del mismo (con la firma del reporte) a las áreas de inventarios o quienes hace sus veces en los tiempos establecidos. Para la vigencia 2015 el indicador consolidado es del 31%, es decir que de los 4.840 reportes entregados, solamente 1.519 fueron devueltos a las áreas de Inventarios con novedades o firmados. Este resultado se encuentra impactado por el indicador de la sede Bogotá (8%), mientras que las demás sedes como se muestra en la gráfica siguiente se mantienen entre el 89% y 97%, lo que les permite actualizar las novedades y estados de los bienes de propiedad de la Universidad en el SGF-QUIPU.	Es necesario replantear este indicador, como se evidencia en comparación con el resultado del indicador del año 2014 éste presentó una disminución, gracias a la aplicación de la Resolución de Rectoría N. 380 de 2014, específicamente en lo relacionado con su artículo 1° donde indica que “Los servidores públicos o contratistas responsables de la administración, tenencia y custodia de bienes de la Universidad, soportados en el reporte de inventario que les fue remitido, realizarán la verificación física de existencia y estado de los bienes a su cargo, de acuerdo al calendario que para tal fin fije la Sección de Inventarios o quien haga sus veces en cada Sede. De existir novedades, inconsistencias o ser necesario presentar observaciones, el servidor o contratista las deberán remitir por escrito a la referida dependencia, para lo cual podrá hacerse uso del correo electrónico institucional. Agotado el término de presentación de novedades u observaciones sin que éstas se hubieren remitido, se entiende que el servidor o contratista acepta la información contenida en el reporte.”

Consolidado por Sedes

Variables	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Amazonía	Orinoquia	Caribe	Consolidado
N° de responsables de la tenencia y custodia de bienes que realizaron observaciones al reporte de bienes	260	642	276	258	34	23	26	1519
N° de responsables de la tenencia y custodia de bienes	3414	719	345	265	38	24	35	4840
%	8%	89%	80%	97%	89%	96%	74%	31%



b. Gestión de bienes retirados del servicio

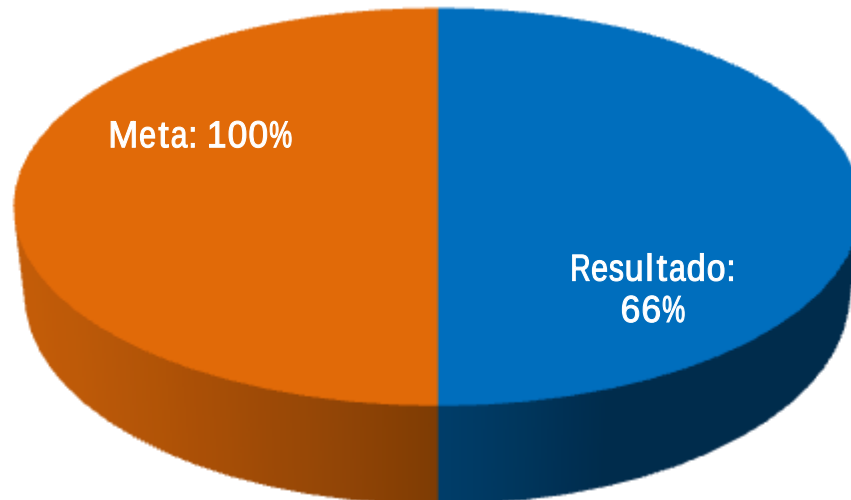
- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.003.003	
Alcance del proceso	Nivel de Sede (La medición del Nivel Nacional y las Unidades Especiales se contempla en la Sede Bogotá)	
Fórmula	GBRS = (BA+BDB)/TBRS*100 GBRS = Gestión Bienes Retirados del Servicio. BRS = No. de Bienes Retirados del Servicio en el periodo. BDB = No. de Bienes dados de baja en el periodo. BA = No. de Bienes Activados en el periodo TBRS= Total bienes retirados del servicio.	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Anual	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
65% - 100%	55% - <65%	<50%

- Resultados y análisis del indicador

Consolidado Universidad Nacional

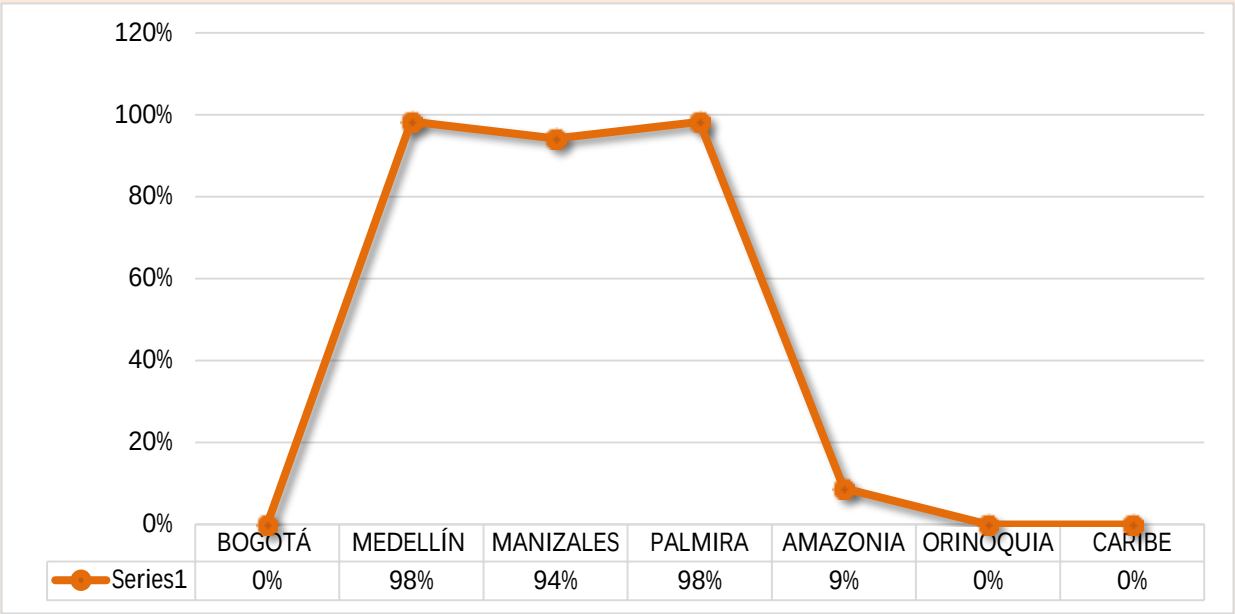
Periodo	Meta	BA	BDB	TBRS	Resultado
2015	100%	101	1258	2044	66%



Interpretación y análisis	Acciones de mejora
Este indicador mide la gestión que las Sedes deben realizar sobre aquellos bienes muebles retirados del servicio por ser innecesarios u obsoletos, entre otros; aminorando posible acumulación, deterioro, impacto ambiental o detrimento patrimonial. Dentro de las gestiones, se pueden realizar actividades de venta o subasta a través del martillo con el banco popular, traslado a entidades públicas, reasignación o entrega a los gestores ambientales, entre otros. Para la vigencia 2015 el consolidado fue del 66%. Resultado que se ve afectado porque las sedes Bogotá y Caribe no aplicaron el indicador. Como se muestra en la gráfica, las sedes Medellín y Palmira lograron obtener un gestión del 98%, mientras que la sede Manizales obtuvo el 94%. La sede Orinoquia no pudo hacer medición de este indicador porque no dio aplicación al procedimiento “Gestionar la baja de bienes muebles” ni generó gestión sobre los bienes retirados del servicio.	Es significativo resaltar la importancia de la medición de los indicadores y su mejoramiento continuo, construyendo una herramienta de medición y monitoreo de la gestión que las distintas sedes deben realizar sobre aquellos bienes muebles retirados del servicio por ser innecesarios u obsoletos al interior de la Universidad en sus diferentes sedes y dependencias, por lo que se sugiere establecer acciones de mejora con el fin que todas las sedes hagan la medición pertinente y específicamente con las normas ambientales para la entrega de bienes a los gestores ambientales.

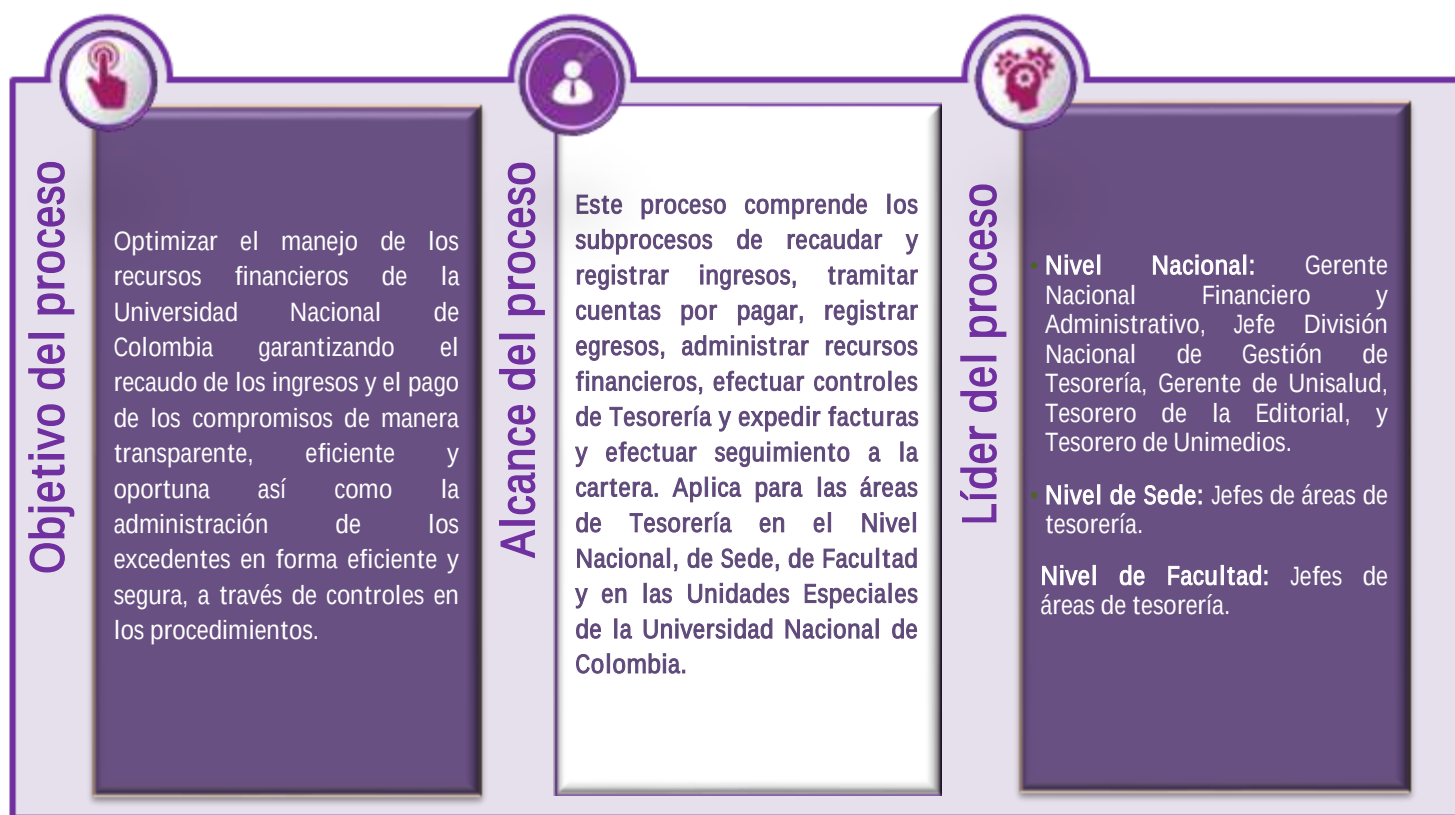
Consolidado por Sedes

Variables	Sedes							
	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Amazonía	Orinoquia	Caribe	Consolidado
BA – N° Bienes activados en el periodo	0	0	98	3	0	0	0	101
BDB-N° de bienes dados de baja en el periodo	0	119	587	515	37	0	0	1258
TBRs – Total de Bienes retirados del servicio	0	121	727	527	420	249	0	2044
%	0%	98%	94%	98%	9%	0%	0%	66%



4. PROCESO TESORERÍA

4.1. Caracterización de proceso



4.2. Indicadores de proceso

Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso tesorería para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

- Registro oportuno de ingresos.
- Tiempo de pago

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Registro oportuno de ingresos	$*VR = (RC / RA) * 100$ RA = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre del mes sujeto a medición, del año inmediatamente anterior. (Valor de referencia). RC = Suma de dinero de	X				Mensual

	las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre de mes sujeto a medición. VR = Porcentaje de variación de las suma de recursos de las partidas crédito por identificar que superan dos meses.					
Tiempo de pago	$**TP = FP - FR \quad PR = (TR / TO) \times 100$ TP = tiempo de pago FP = fecha de pago FR = fecha de radicado PR = Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema) TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema	X	X	X	X	Mensual

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

a. Registro oportuno de ingresos

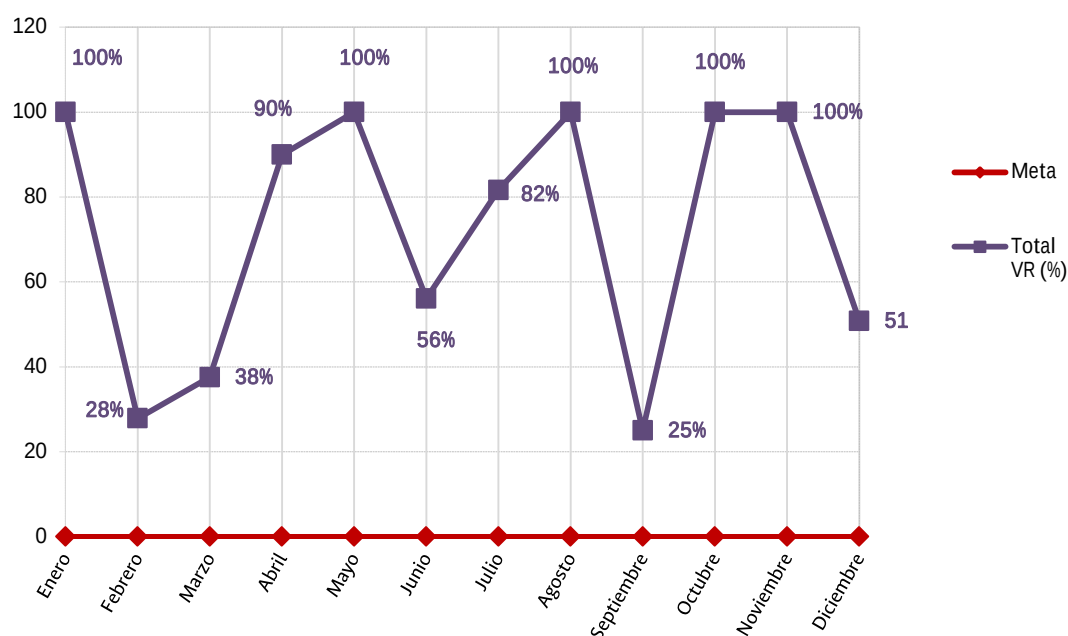
- Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.004.001
Alcance del proceso	Nivel Nacional
Fórmula	$VR = (RC / RA) \times 100$ - RA = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre del mes sujeto a medición, del año inmediatamente anterior. (Valor de referencia) - RC = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos meses al cierre de mes sujeto a medición. - VR = Porcentaje de variación de las suma de recursos de las partidas crédito por identificar que superan dos meses.
Unidad de medida	% Porcentaje de variación de la sumatoria del valor de las partidas.
Tipo de indicador	Eficiencia
Frecuencia de la medición	Mensual

NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
0% de recursos de las partidas crédito que superan los dos meses al cierre del mes sujeto a medición.	1% - 70% de recursos de las partidas crédito que superan los dos meses al cierre del mes sujeto a medición.	71% de recursos de las partidas crédito que superan los dos meses al cierre del mes sujeto a medición.

- Resultados y análisis del indicador

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta del periodo	Numerador RC	Denominador RA	Total VR (%)
Enero	Febrero 6 de 2015	0%	\$ 3.366.010.751	\$ 3.366.010.751	100%
Febrero	Marzo 6 de 2015	0%	\$ 2.024.818.924	\$ 564.096.006	28%
Marzo	Abril 10 de 2015	0%	\$ 1.949.836.694	\$ 732.591.086	38%
Abril	Mayo 8 de 2015	0%	\$ 1.967.612.810	\$ 1.770.030.969	90%
Mayo	Abril 5 de 2015	0%	\$ 575.227.684	\$ 575.227.684	100%
Junio	Julio 7 de 2015	0%	\$ 1.482.094.208	\$ 831.147.591	56%
Julio	Agosto 10 de 2015	0%	\$ 1.344.897.919	\$ 1.097.702.561	82%
Agosto	Septiembre 7 de 2015	0%	\$ 405.635.734	\$ 405.635.734	100%
Septiembre	Octubre 7 de 2015	0%	\$ 3.985.288.165	\$ 997.251.409	25%
Octubre	Noviembre 9 de 2015	0%	\$ 397.459.488	\$ 397.459.488	100%
Noviembre	Diciembre 7 de 2015	0%	\$ 271.030.958	\$ 271.030.958	100%
Diciembre	Enero 01 de 2016	0%	\$ 378.412.604	\$ 192.292.148	51%



Interpretación y análisis

A pesar de las diferentes gestiones adelantadas durante el año 2015, tendientes al cumplimiento de la normatividad que permite reclasificar las partidas conciliatorias crédito que superan dos meses de antigüedad, se evidencia el incumplimiento de la misma considerando que se sigue manteniendo en el rango de "Problema" la concentración del mayor porcentaje de partidas por identificar, en el mismo porcentaje de la vigencia 2014.

Teniendo en cuenta que esta situación afecta la realidad financiera y económica de la Universidad frente a la posibilidad de su disponibilidad y los riesgos asociados a los mismos, mediante Memorando DNGT-111 de 2016, se informó a la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria las tesorerías que incumplieron la normativa existente, para las acciones pertinentes.

Durante la vigencia 2016 se continuará con las actividades tendientes a mejorar los mecanismos y gestiones para la identificación de partidas conciliatorias.

Acciones de mejora

Generar acciones de seguimiento para que la normatividad se cumpla en todas las tesorerías.

b. Tiempo de pago

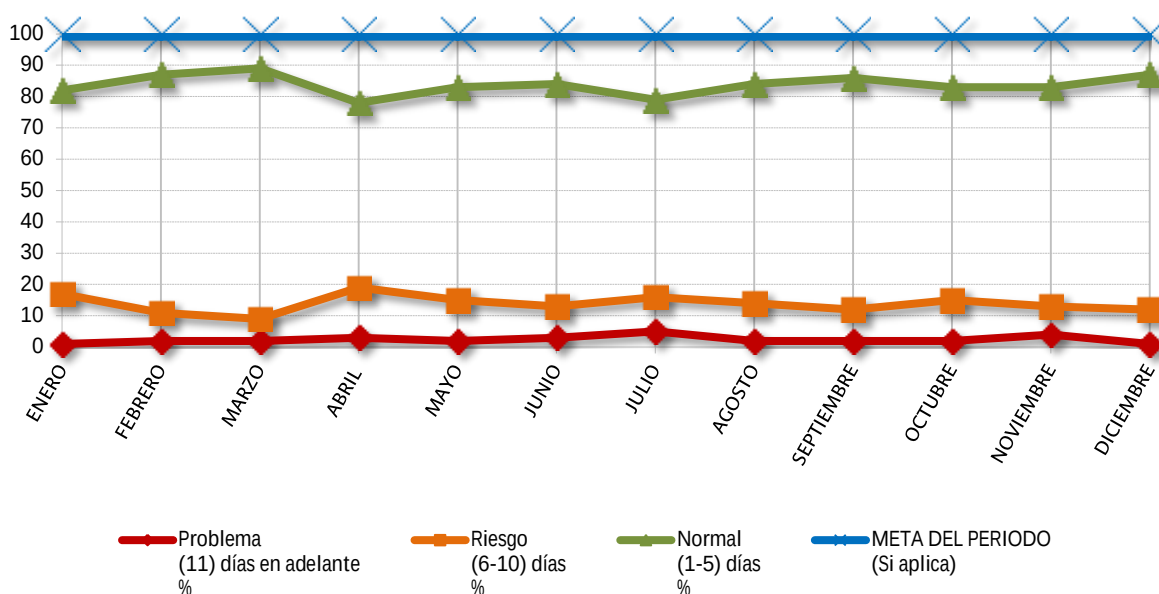
Caracterización del indicador

Código del indicador	U-I-12.004.002	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y Unidades Especiales	
Fórmula	$TP = FP - FR$ $PR = (TR / TO) \times 100$ - TP = tiempo de pago - FP = fecha de pago - FR = fecha de radicado - PR = Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango - TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema) - TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Efectividad	
Frecuencia de la medición	Mensual	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
1 – 5 días hábiles en general	6 – 10 días hábiles en general	>11 días hábiles en general

Resultados y análisis del indicador

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Normal (1-5) días %	Riesgo (6-10) días %	Problema (11) días en adelante %
Enero	Febrero 6 de 2015	100%	82%	17%	1 %
Febrero	Marzo 6 de 2015	100%	87 %	11%	2%
Marzo	Abril 10 de 2015	100%	89%	9 %	2%

Abril	Mayo 8 de 2015	100%	78%	19 %	3%
Mayo	Junio 5 de 2015	100%	83%	15 %	2%
Junio	Julio 7 de 2015	100%	84%	13 %	3%
Julio	Agosto 10 de 2015	100%	79%	16 %	5%
Agosto	Septiembre 7 de 2015	100%	84%	14 %	2%
Septiembre	Octubre 7 de 2015	100%	86%	12 %	2%
Octubre	Noviembre 9 de 2015	100%	83%	15	2%
Noviembre	Diciembre 7 de 2015	100%	83%	13 %	4%
Diciembre	Enero 8 de 2016	100%	87%	12 %	1%



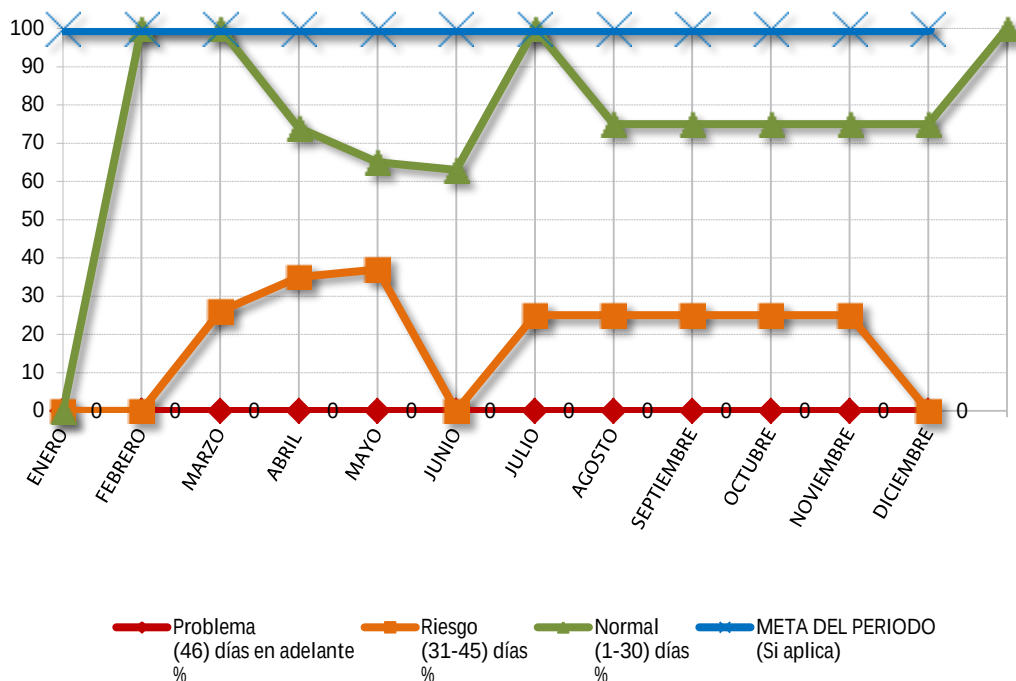
Interpretación y análisis	Acciones de mejora						
Como se evidencia en los resultados por mes, más del 70% de los pagos efectuados por las tesorerías cumplen con el tiempo establecido (entre 1 y 5 días); sin embargo existieron situaciones durante el 2015 que generaron porcentajes de riesgos y problemas en la medición, como son - Retrasos por el envío de soportes de pago incompletos o con inconsistencias en el diligenciamiento de los mismos (pagos a seguridad social, Formato Declaración formal de descuento en aplicación del decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del estatuto tributario, Formato Certificación para la aplicación del decreto 0099 de 2013, Informe Final de la Orden Contractual para los pagos finales, entre otros.), situación que genera devolución de los documentos. - Falta de ejecución de ingresos del Proyecto para realizar los pagos.	Ampliar la frecuencia de medición del indicador a trimestre, considerando que el comportamiento del mismo ha sido Normal durante los años 2014 - 2015 (con tendencia a mejorar en comparación con el año 2014), así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th><th>Normal (1-30 días) %</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td><td>79</td></tr> <tr> <td>2015</td><td>84</td></tr> </tbody> </table>	Año	Normal (1-30 días) %	2014	79	2015	84
Año	Normal (1-30 días) %						
2014	79						
2015	84						

Tiempo de pago Unisalud

Código del indicador	U-I-12.004.002	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y Unidades Especiales	
Fórmula	$TP = FP - FR$ $PR = (TR / TO) \times 100$ - TP = tiempo de pago - FP = fecha de pago - FR = fecha de radicado - PR = Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango - TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema) - TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema	
Unidad de medida	% Porcentaje	
Tipo de indicador	Efectividad	
Frecuencia de la medición	Mensual	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
1 -30 días calendario	31 – 45 días calendario	>45 días calendario

Período	Fecha de Medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Normal (1-30) días %	Riesgo (31-45) días %	Problema (46) días en adelante %
Enero	Febrero 6 de 2015	100%	100%	0%	0%
Febrero	Marzo 6 de 2015	100%	100%	0%	0%
Marzo	Abril 10 de 2015	100%	74%	26%	0%
Abril	Mayo 8 de 2015	100%	65%	35%	0%
Mayo	Junio 5 2015	100%	63%	37%	0%

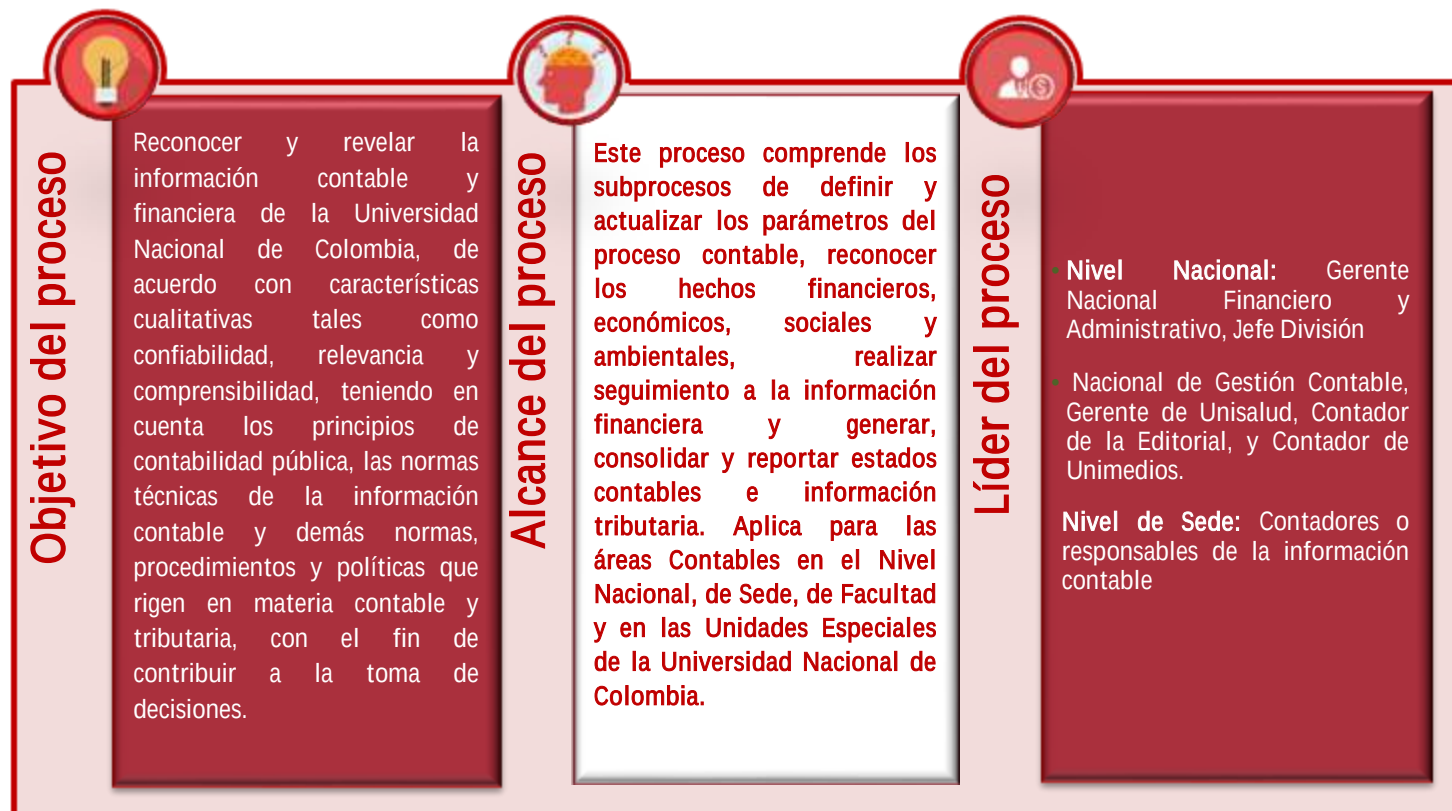
Junio	Julio 7 de 2015	100%	100%	0%	0%
Julio	Agosto 10 de 2015	100%	75%	25%	0%
Agosto	Septiembre 7 de 2015	100%	75%	25%	0%
Septiembre	Octubre 7 de 2015	100%	75%	25%	0%
Octubre	Noviembre 9 de 2015	100%	75%	25%	0%
Noviembre	Diciembre 7 de 2015	100%	75%	25%	0%
Diciembre	Enero 8 de 2016	100%	100%	0%	0%



Interpretación y análisis	Acciones de mejora						
Como se evidencia en los resultados por mes, más del 70% de los pagos efectuados por las tesorerías cumplen con el tiempo establecido (entre 1 y 30 días).	Ampliar la frecuencia de medición del indicador a trimestre, considerando que el comportamiento del mismo ha sido Normal durante los años 2014 - 2015 (con tendencia a mejorar en comparación con el año 2014), así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th><th>Normal (1-30 días) - %</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td><td>72</td></tr> <tr> <td>2015</td><td>81</td></tr> </tbody> </table>	Año	Normal (1-30 días) - %	2014	72	2015	81
Año	Normal (1-30 días) - %						
2014	72						
2015	81						

5. PROCESO CONTABLE

5.1. Caracterización de proceso



5.2. Indicadores de proceso

El indicador definido y aprobado al interior del proceso contable para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

a. Razonabilidad de la información tributaria – Exógena Nacional

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Razonabilidad de la información tributaria – Exógena Nacional	Total de registros reportados menos los registros errados/ Total de registros finales reportados	X				Anual

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

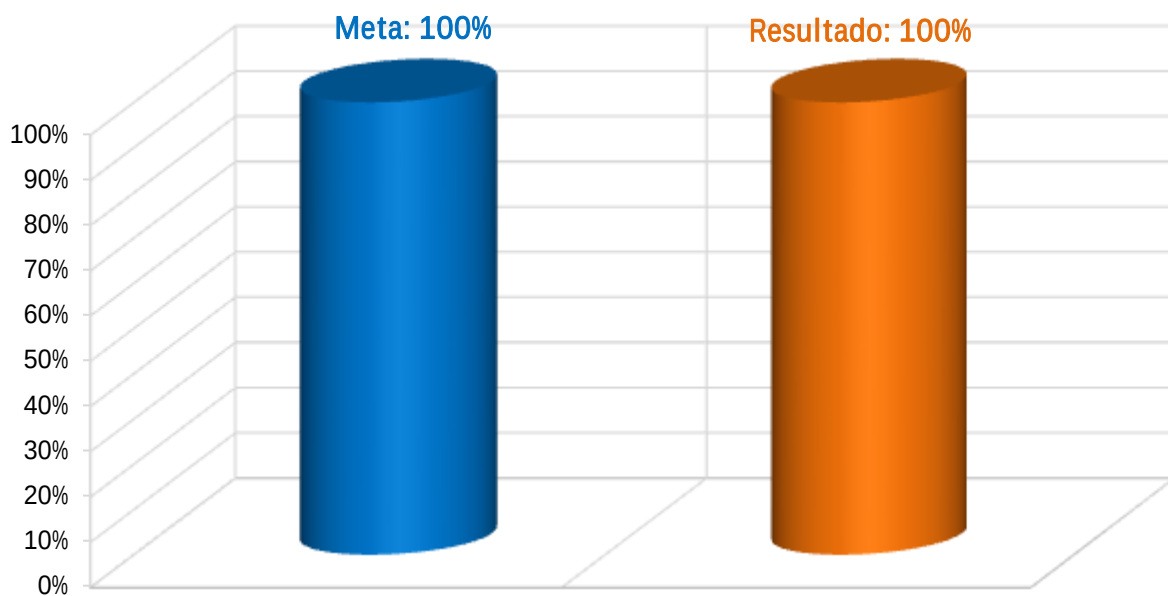
a. Razonabilidad de la información tributaria – Exógena Nacional

- Caracterización del indicador**

Código del indicador	U-I-12.005.003	
Alcance del proceso	Nivel Nacional – División Nacional de Gestión Contable	
Fórmula	Total de registros reportados menos los registros errados/ Total de registros finales reportados	
Unidad de medida	%	
Tipo de indicador	Efectividad	
Frecuencia de la medición	Anual	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
98% - 100%	95% - 97%	<94%

- Resultados y análisis del indicador**

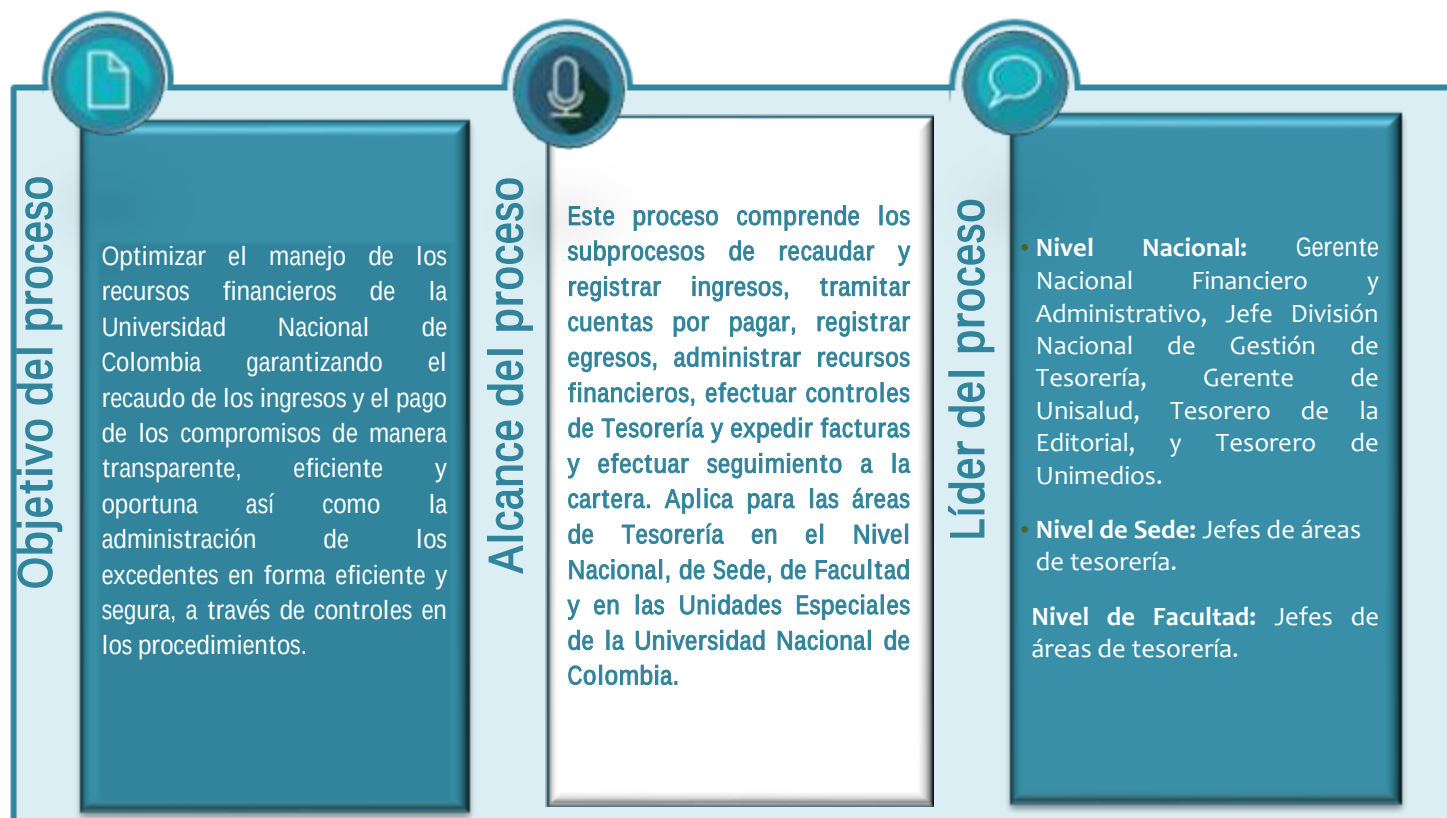
Periodo	Fecha de medición	Meta	Numerador	Denominador	Resultado
2015	Enero 7 de 2016	100%	100.344	100.344	100%



Interpretación y análisis	Acciones de mejora
Los 100.344 registros reportados a la DIAN no han requerido de nuevos ajustes ante esta Unidad.	Teniendo en cuenta que no se han presentado nuevos ajustes para el año 2015, se recomienda observar las novedades que se pudieran presentar ya que es claro que en todo proceso se pueden realizar acciones correctivas y de mejora y seguir monitoreando el indicador para continuar con el procesos de mejoramiento en la calidad de la información de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

6. PROCESO COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESO ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

6.1. Caracterización de proceso



6.2. Indicadores de proceso

Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso coordinación y gestión de procesos administrativos y financieros para la Universidad Nacional de Colombia son los siguientes:

a. Capacidad de Servicio

Indicador	Fórmula	Nivel de aplicabilidad				Frecuencia
		Nacional	Sede	Facultad	Unidad Especial	
Capacidad de servicio	Número de llamadas recibidas y registradas mensualmente	X	X	X	X	Mensual

A continuación, se presentará la caracterización del indicador del proceso.

a. Capacidad de Servicio

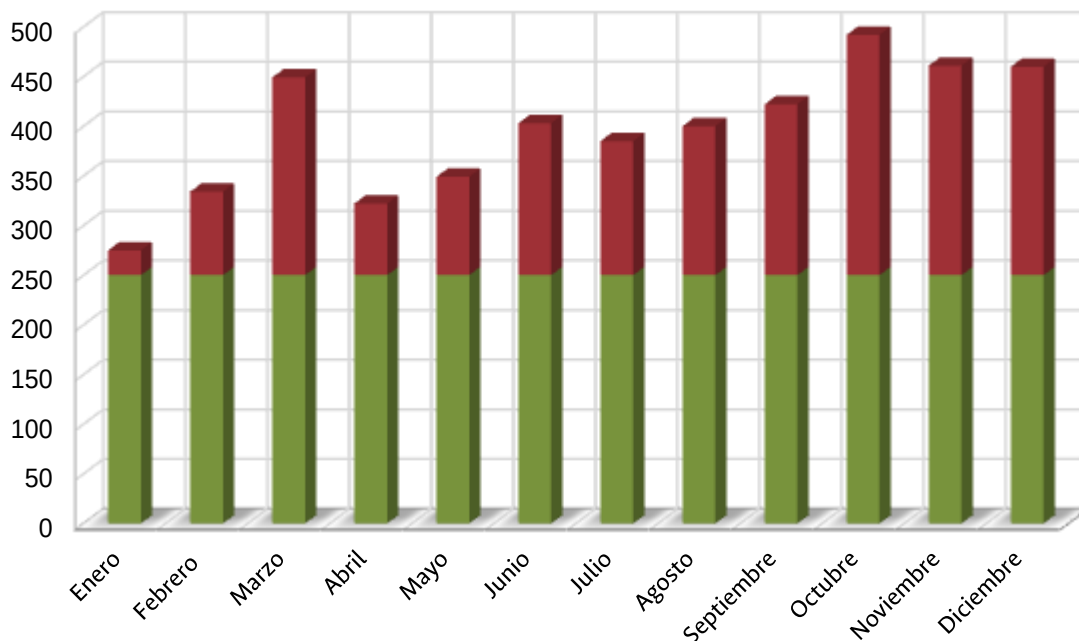
• **Caracterización del indicador**

Código del indicador	U-I-12.009.002	
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Sedes de presencia Nacional y Palmira	
Fórmula	Número de llamadas recibidas y registradas mensualmente	
Unidad de medida	Número	
Tipo de indicador	Eficacia	
Frecuencia de la medición	Mensual	
NORMAL	RIESGO	PROBLEMA
		
1 - 250	251 - 300	>300

• **Resultado y análisis del indicador**

Período	Meta	Resultado	Diferencia	Total %
Enero	250	275	25	110%
Febrero	250	334	84	134%
Marzo	250	449	199	180%
Abril	250	322	72	129%
Mayo	250	349	99	140%
Junio	250	403	153	161%
Julio	250	385	135	154%
Agosto	250	400	150	160%
Septiembre	250	422	172	169%
Octubre	250	492	242	197%

Noviembre	250	461	211	184%
Diciembre	250	460	210	184%



Periodo	Interpretación y análisis	Acciones de mejora
ENERO-MARZO	Se evidencio un aumento en los requerimientos debido a las solicitudes de ajustes tributarios en la Universidad	Se realizó una redistribución de las tareas y atención de Usuarios por parte del grupo de Quipu, con el fin de atender la contingencia y dar respuesta a los requerimientos solicitados por los usuarios de la Universidad.
ABRIL -JUNIO	Se evidencio un aumento de los requerimientos debido a que el sistema presento error en la forma INMONVAL	Se realizó redistribución de las tareas, se reportó la llamada al proveedor con el fin de dar trámite a los errores reportados por los usuarios.
JULIO - SEPTIEMBRE	Se evidencio un aumento en los requerimientos debido a las nuevas implementaciones y cambios de versión realizados en SGF	Se realizó una redistribución de las tareas y atención de Usuarios. Situación presentada por el cambio de versión del SGF-QUIPU
OCTUBRE - DICIEMBRE	Se evidencio un aumento debido al proceso de cierre de vigencia e implementación del Nuevo plan Presupuestal en todas las sedes de la Universidad.	Se realizó una distribución de tareas por sedes para cumplir con el número de requerimientos, por corresponder a un periodo de picos altos relacionado con el cierre de año y la implementación del nuevo plan presupuestal. Se realizaron priorizaciones de solicitudes de acuerdo a las necesidades de los usuarios y de la Universidad, se contrató una nueva persona del Grupo de Soporte Quipu.